



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2015

X LEGISLATURA

Núm. 302

Pág. 1

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JESÚS POSADA MORENO

Sesión plenaria núm. 283 (extraordinaria)

celebrada el miércoles 26 de agosto de 2015

Página

ORDEN DEL DÍA:

Debates de totalidad de iniciativas legislativas. (Continuación):

- **Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 163-1, de 6 de agosto de 2015. (Número de expediente 121/000163)**

2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve y cinco minutos de la mañana.

	Página
Debates de totalidad de iniciativas legislativas. (Continuación)	2

	Página
Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016	2

*El señor **Azpiazu Uriarte**, en nombre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), defiende la enmienda a la totalidad de devolución presentada por su grupo parlamentario.*

*En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (**Montoro Romero**).*

*Replica el señor **Azpiazu Uriarte** y duplica el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.*

*Los señores **Larreina Valderrama** y **Tardà i Coma**, las señoras **Fernández Davila** y **Oramas González-Moro**, los señores **Baldoví Roda**, **Álvarez Sostres** y **Serrano Izko**, del Grupo Parlamentario Mixto, intervienen en defensa de sus enmiendas a la totalidad de devolución y acumulan el turno de réplica, así como el señor **Salvador Armendáriz** en turno de fijación de posiciones.*

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

*En turno de fijación de posiciones interviene el señor **Olano Vela**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

Cierra el debate el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

Sometidas a votación las enmiendas a la totalidad de devolución presentadas, se rechazan por 150 votos a favor más 1 voto telemático, 151, 185 en contra y 1 abstención.

Se levanta la sesión a las doce y treinta minutos del mediodía.

Se reanuda la sesión a las nueve y cinco minutos de la mañana.

DEBATES DE TOTALIDAD DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS. (CONTINUACIÓN):

— PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2016. (Número de expediente 121/000163).

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

Para la defensa de la enmienda de totalidad a los Presupuestos Generales del Estado presentada por el Grupo Vasco, PNV, tiene la palabra el señor **Azpiazu**.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Gracias, señor presidente.

Hoy, señor **Montoro**, como sabe usted, no tendríamos que estar en este Parlamento debatiendo las enmiendas a la totalidad a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2016. Es atípico hacerlo a estas alturas del año, en pleno mes de agosto. Podremos debatir sobre muchos temas de interés económico o político, pero desde luego no sobre los presupuestos del año que viene. Presentar y tratar de aprobar los presupuestos para el próximo año le correspondería, como usted sabe perfectamente, al próximo Gobierno que salga de las urnas y a la nueva Cámara que se constituya tras las elecciones generales, una Cámara cuyas mayorías y repartos diferirán sustancialmente de las actuales. A un Gobierno le corresponde presentar cuatro presupuestos y no más y usted quiere aprobar el quinto de este gabinete. Ustedes lo justifican diciendo que van a trabajar hasta el último día y que un presupuesto aprobado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 3

clarifica las expectativas de los agentes económicos. Que trabajen hasta el último día está bien —todos debemos hacerlo—, pero igualmente todos sabemos, incluidos los agentes económicos, que el nuevo Gobierno se verá obligado a rehacer el proyecto completamente, bien porque la ideología y las prioridades del próximo Gobierno sean diferentes o bien porque el Partido Popular tenga que gobernar con otros y buscar consensos y acuerdos, lo que les obligará también a realizar cambios profundos. Además, como usted sabe mejor que nadie, señor ministro, una vez aprobado el presupuesto, sus modificaciones son difíciles y no es fácil la gestión. Por eso desde el Grupo Vasco le recomendamos que retire el proyecto y lo guarde en su ministerio, por si el próximo ministro quiere aprovechar algo de él. Sé que no lo va a hacer porque se han empeñado en aprobarlo y, por eso, señor ministro, el Grupo Vasco considera que su aprobación constituye un fraude democrático en toda regla, un fraude al conjunto de los ciudadanos que pueden padecer un presupuesto aprobado por un Gobierno y un grupo parlamentario que no los representan, porque, señor Montoro, ustedes no van a gobernar y, si lo hacen, en ningún caso contarán con la mayoría absoluta de la que gozan actualmente. Esto es lo que dice el CIS y lo que todo el mundo sabe, porque en esa dirección apuntan todas las encuestas. Hay incluso quien califica su actuación de inconstitucional y no sin falta de razones, pero, aunque no lo fuera, lo que es legalmente posible no siempre es políticamente aceptable. Lo más honesto, señor Montoro, habría sido, dada la situación, convocar las elecciones cuanto antes, formar un Gobierno estable cuanto antes, aprobar un presupuesto cuanto antes y gestionarlo por el Gobierno y las mayorías que quieran los ciudadanos.

¿Por qué se empeñan entonces en hacer las cosas en contra del sentido común? A estas alturas creo que casi todo el mundo conoce la respuesta, porque en esta legislatura la política económica se ha convertido en una montaña rusa con permanentes subidas y bajadas. De hecho, la enorme paradoja es que reivindiquen el principio de estabilidad para justificar este proyecto de presupuestos cuando precisamente su política se ha caracterizado desde el principio por todo lo contrario. Un presupuesto como herramienta de política económica debe suponer un diálogo con las necesidades de la sociedad y un diálogo con la economía en un marco de consistencia temporal. Pero lo que la acción de su Gobierno demuestra es que la única consistencia de la misma es la consistencia electoral o, mejor dicho, electoralista.

Conociendo la gravedad del déficit propusieron bajadas de impuestos en su campaña electoral para desmentirlas nada más llegar al poder con una fuerte subida de impuestos. Proponen ahora un carrusel de bajadas impositivas que no solo son injustas porque van dirigidas de forma especial a los más privilegiados, sino que suponen una patada adelante electoral a los problemas de fondo de la sociedad, algo que incluso se reconoce de forma paladina en algunos casos tan importantes como el de la Seguridad Social, y eso después de casi vaciar la hucha de las pensiones. Al final, se pone de manifiesto que el presupuesto y su política no solo no tienen consistencia temporal, sino que tampoco tienen consistencia social, ni siquiera económica, porque, como luego argumentaré, no atiende a reforzar el crecimiento potencial a medio plazo, sino a usufructuar una recuperación tan vigorosa como poco sostenible en el tiempo.

Está claro que este extemporáneo proyecto de presupuestos les permite desplegar una importante campaña de comunicación en clave electoral que viene su Gobierno realizando desde hace bastante tiempo. Pretenden convencer a la opinión pública de que la recuperación es cosa suya porque acontece al final de la legislatura. Con el mismo argumento, señor ministro, podrían haber reivindicado también la recesión del año 2013. Pero no se hagan ilusiones. Los estudios demoscópicos nos dicen que al menos dos terceras partes de la opinión pública no cree en la relación entre sus políticas y el crecimiento. Y lo que yo barrunto es que con la segunda parte de su publibreportaje, que incluye rebajas impositivas, aumentos salariales y toda clase de promesas para la legislatura que viene, esa misma opinión va a entender que se puede engañar a todo el mundo todo el tiempo. Quieren vendernos la idea de que este es el único presupuesto serio y responsable que se puede realizar y que son ustedes los únicos que lo pueden gestionar; que existe un riesgo evidente de que otro Gobierno pueda no seguir a pies juntillas las estrictas reglas de la austeridad y que pueda además dar marcha atrás a otras en algunas reformas avanzadas por ustedes. Y nos dicen: si eso ocurre, se pone en riesgo el crecimiento económico y la generación de empleo. Vamos, que o gana el PP con mayoría absoluta, o vuelta al desastre, a la crisis y al paro. Señores del Grupo Popular, que somos ya mayores, no nos pretendan inocular mensajes envenenados prefabricados por sus asesores electorales. Asuman la nueva realidad, la del cambio político y traten de aportar sus ideas con honestidad en ese nuevo escenario.

Se va a acabar el desfile legislativo aprobando los proyectos con sus únicos votos, legislando de forma atípica mediante popurrís de distintas leyes, de reales decretos-leyes, invadiendo competencias en un afán de recentralizar el Estado autonómico. El último de los innumerables ejemplos está aún

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 4

tramitándose en el Senado. El Grupo Popular, a través de múltiples enmiendas en Comisión en forma de disposiciones incorporadas en el Congreso de los Diputados al proyecto de ley de régimen jurídico de las administraciones públicas —de su ámbito competencial, señor ministro—, ha modificado, entre otras leyes, la Concursal, la de Régimen Presupuestario, la Ley General Tributaria, la Ley General de Subvenciones, etcétera. Este modo habitual de operar de su Gobierno es absolutamente impresentable, además de dudosa constitucionalidad. Modifican leyes que nada tienen que ver con el proyecto en cuestión, evitan los informes de legalidad preceptivos como el del Consejo de Estado, evitan el debate parlamentario porque no se puede debatir lo desconocido e invaden todas las competencias que quieren sin hablar ni acordar nada con ningún grupo parlamentario y a esto lo llaman procedimiento democrático. Esto, señor Montoro, es un fraude constitucional en toda regla, y así han actuado a lo largo de la legislatura, pero esto se va a acabar, esto se tiene que acabar porque el consenso y el diálogo van a ser afortunadamente necesarios. Lo deberían ser también para elaborar el proyecto de presupuestos del año 2016. Por eso le pido, señor Montoro, que respete las reglas de la democracia y retire el proyecto de presupuestos de esta Cámara, no solo por razones políticas como las señaladas, que son cruciales para nuestro grupo parlamentario y desaconsejan por lo tanto su aprobación; hay también razones de otra índole, también hay razones económicas profundas, señor ministro. A estas alturas del año, cuando ustedes han elaborado el proyecto no disponían de la información económica suficiente para hacerlo con las mínimas garantías. Eso se observa perfectamente al analizar la documentación presupuestaria. La mayoría o muchos de los datos económicos utilizados se refieren al primer trimestre del año y ello es insuficiente para elaborar un cuadro macroeconómico con las necesarias garantías. Han tenido que forzar mucho los números para realizar sus previsiones y eso era innecesario. Y si el cuadro macroeconómico es inconsistente, los cálculos de ingresos y gastos que en él se sustentan también lo son. Señor ministro, *de facto*, sus previsiones económicas están siendo ya cuestionadas.

En sus estimaciones prevén que la economía este año crecerá un 3,3% y un 3% el año que viene. Estiman además que el empleo aumentará igualmente el 3%, de lo que se deduce que la productividad por ocupado no variará el año que viene, es decir, que será cero. Lo que nos apunta este modelo de crecimiento, el modelo de crecimiento por el que apuesta el Gobierno, es un modelo de baja productividad, de bajos salarios, un modelo laboral precarizado y en el que las desigualdades van a seguir aumentando, en definitiva, un modelo que a nuestro grupo nos gusta más bien poco. A pesar de todo ello, la tasa de paro estará en el entorno del 20%. Seguiremos a la cola o, si prefieren, a la cabeza de los países con mayor desempleo. Después me detendré brevemente a analizar los motivos, pero antes quiero señalar que no solo el BBVA está revisando el crecimiento de la economía española a la baja, sino que el propio Fondo Monetario Internacional les ha echado un jarro de agua fría al que el ministro de Economía ha tratado de restar importancia, en opinión del Grupo Vasco de forma bastante poco afortunada.

El Fondo Monetario Internacional estima que la economía crecerá el próximo año un 2,5% en lugar del 3%, pero además nos señala que esta tasa de crecimiento será menor cada año, situándose en el 2% el año 2018 y no en el 3% que apunta su Gobierno. Las distancias se irán agrandando, con lo que ni el paro disminuirá tanto como nos dice el Gobierno ni el déficit público podrá rebajarse al ritmo deseado y exigido por la Unión Europea en el Pacto de Estabilidad. Consideramos por lo tanto necesario pactar con la Comisión Europea ese mayor nivel de déficit, ese mayor margen para abordar el gasto público que se precisa con mayor holgura. Además de los datos comentados, lo que debe llevarnos a una serena reflexión y a moderar el excesivo optimismo que se deriva de su discurso económico es que el Fondo Monetario Internacional nos está diciendo que el potencial de crecimiento a medio plazo es bajo, que es inferior al que estima el Gobierno. Ello, por un lado, cuestiona, señor ministro, la efectividad de muchas de las reformas llevadas a cabo por su Gobierno, y eso es importante que lo tenga en cuenta, y, por otro, nos recuerda la factura en términos económicos que vamos a pagar por los bruscos descensos de la inversión pública y de los gastos de I+D+i habidos a lo largo de la legislatura.

La inversión pública, es decir, los capítulos 6 y 7 del presupuesto, tanto inversiones reales como transferencias de capital, se sitúa en 14.451 millones de euros, un 11,4% menos que este año, que a su vez había venido bajando año tras año. Hoy la inversión pública no solo no ha aumentado, sino que viene a ser la tercera parte de lo que era al inicio de la crisis. Otro tanto cabe señalar de las inversiones de I+D+i. En lugar de haber utilizado estas variables para impulsar la actividad económica, el crecimiento y el potencial de la economía, se han sacrificado en nombre de la sacrosanta austeridad y, claro, ello tiene un coste en términos económicos. ¿O cree, señor ministro, que una reducción del *stock* de capital público tan brutal no nos iba a pasar ninguna factura? Pues sí, y eso es precisamente lo que está diciendo el Fondo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 5

Monetario Internacional. Y, claro, si el potencial de crecimiento se reduce y tenemos altas tasas de paro, o creamos empleo de baja productividad o nos instalamos en tasas de desempleo insostenibles durante muchos años, y eso es un auténtico drama.

Los ciudadanos deben saber que con su modelo económico y laboral, con la actual desigualdad económica, el problema del desempleo, de la precariedad, de los salarios bajos, etcétera, que va a obligar, además, a muchos de nuestros jóvenes a marcharse y a los mayores en paro a no encontrar una oportunidad, va a formar parte, desgraciadamente, de nuestra realidad y de nuestro tejido productivo y social. Esto no es electoralista, ¿verdad, señor Montoro?, pero es la dura realidad. Sobre estas cuestiones es sobre las que hay que debatir, reflexionar y plantear soluciones, desde la humildad y no viniéndose arriba por una décima más o menos del producto interior bruto.

Por otra parte, hemos de ser conscientes de que los datos económicos de nuestro entorno tampoco son nada halagüeños. La Unión Europea no arranca, está prácticamente estancada. La eurozona ha confirmado su frenazo el primer trimestre. Hay tímidos avances de Italia y Alemania y parón de Francia. Este contexto tampoco facilita desde luego un crecimiento económico sostenido y sostenible de la economía española. De igual modo, hemos de ser conscientes de que gran parte de los factores positivos que impulsan el crecimiento son exógenos, que pueden variar en cualquier momento y sobre los que no tenemos posibilidades de influir. Estamos hablando de la política monetaria, de los bajos tipos de interés, del actual precio del petróleo y de las materias primas, así como de la cotización del euro frente al dólar, entre otras cuestiones.

Hay también otros elementos que generan incertidumbre sobre el crecimiento económico futuro. Ahí está la marcha de la economía china, que puede afectar a muchas empresas estratégicas que están operando en aquel país; el desenlace del tercer rescate griego, que es aún muy incierto y otra serie de cuestiones, por no hablar de la política de la Unión Europea que obliga a recortes y más recortes con las consecuencias negativas que de ello se derivan. Conoce, señor ministro, la posición de nuestro grupo en relación con las políticas de utilización a ultranza de la austeridad. Lo hemos hablado y discutido en muchas ocasiones y hoy no voy a debatir los mismos argumentos. En el debate de presupuestos del año pasado le dediqué un buen tiempo a ello. Tan solo quiero señalar que no vemos por ninguna parte todavía el anunciado Plan Juncker, que iba a suponer, según la Comisión Europea, un cambio en el rumbo de la política económica, reconociendo así de alguna manera el fracaso de la utilización exclusiva de políticas de austeridad.

Con todo ello, señor ministro, no quiero negar la realidad actual. La economía española está creciendo, se está creando, a pesar de todo, empleo, y lo valoramos positivamente, pero me reconocerá, sin embargo, que, a pesar de la mejoría, una tasa de paro de más del doble de la media de Europa y por encima del 22% no es como para sacar pecho, máxime ocho años después del inicio de la crisis. Refleja claramente que estamos metidos aún en la profunda crisis económica y que tan solo hemos salido de la recesión, que el futuro apunta a crecimientos moderados, que las incertidumbres son grandes y que nos pueden afectar intensamente. Reconózcalo. ¿Por qué no lo reconoce? Me imagino que es porque no forma parte de su estrategia de poner la política al servicio del interés electoral, por aquello, señor ministro, de que la realidad no le estropee un bonito titular. Usted sigue, erre que erre, con su propaganda electoral. Así, ofrece un aumento del 1% salarial a los funcionarios que han soportado la congelación de sus sueldos a lo largo de estos últimos años. Promete, además, devolverles este año un 25% de la paga del año 2012 que se les suprimió y el restante 50% el próximo ejercicio. Promete igualmente una subida a los pensionistas del 0,25%, en aplicación, por cierto, de una ley aprobada por ustedes, como si les estuvieran dando algo excepcional, cuando, además, esos mismos pensionistas van a ver reducida su capacidad adquisitiva porque los precios van a subir por encima del 1%.

De igual manera, cuando presenté, junto a los responsables de su equipo, el proyecto de presupuestos en esta Cámara, avanzó futuras rebajas impositivas e incluso se atrevió a fijar para el futuro —me imagino que para la próxima legislatura— un objetivo de gasto público en relación con el PIB inferior al actual. Para no alarmar a los más susceptibles se apresuró en señalar que ello no significaría en ningún caso un deterioro de los servicios públicos y que es posible mantener el gasto social *per capita* con dicha política —decía usted—. En definitiva, reducción de ingresos y gastos públicos en relación con el PIB. Eso, señor Montoro, se llama jibarización del sector público o abandono por parte del sector público de las parcelas de actividad de las cuales hoy es responsable.

Tras escucharle estas declaraciones he que reconocerle que me generó cierta inquietud y preocupación. ¿Qué modelo de sector público propone el Partido Popular? ¿Qué futuro les espera con ello a las prestaciones públicas, a las pensiones, a la educación, a la sanidad o a la dependencia? ¿Y cómo piensa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 6

impulsar la actividad productiva, las inversiones o la innovación? Señor ministro, en la página 39 del libro amarillo que usted y yo conocemos perfectamente —usted seguramente mucho mejor que yo—, se puede leer que los ingresos y gastos en el PIB representan en el caso español el 37,8 y el 43,5 respectivamente, muy lejos del 45,1 y 48,1 que figuran como media en la Unión Europea. Los porcentajes de la economía española son similares a los de Letonia, Estonia e Irlanda y están muy lejos de los países centrales de la eurozona, por no hablar de los países escandinavos, cuyo modelo reconozco que al Grupo Vasco le gusta. Y usted propone reducir más aún el sector público como modelo de futuro.

Ese modelo, señor Montoro, no nos gusta. Desde el Grupo Vasco consideramos que los servicios públicos básicos deben ser atendidos precisamente desde lo público para garantizar la libertad y la igualdad de oportunidades. En nuestra opinión, se debería ir en sentido contrario al que usted propone, avanzando hacia la media europea y alejándonos aún más de la cola. ¿Por qué propone entonces esto, señor Montoro? Como le digo, nosotros lo que planteamos es un aumento hacia la media para preservar los servicios públicos esenciales, para recuperar el camino desandado en materia de infraestructuras e inversión y así elevar el potencial que es necesario de crecimiento económico y para garantizar también el futuro de las pensiones públicas. En lugar de dilapidar los recursos del Fondo de reserva que se han acumulado con el esfuerzo de los trabajadores, cuando las prestaciones eran superiores a las cotizaciones, lo que habría que hacer es descargar a la Seguridad Social del coste de las políticas de empleo que con tanta liberalidad hacen recaer sobre el sistema. También es verdad que puede plantearse la posibilidad de que, de forma creciente en el tiempo, se vayan asumiendo en el presupuesto, es decir con impuestos, aquellas prestaciones de carácter no estrictamente contributivo que hoy se abonan por parte de la Seguridad Social, pero en un proceso gradual y con absolutas garantías para los perceptores, que ya están alarmados, como en el caso de las viudas —y no nos extraña—, a la vista del raquitismo con el que el partido del Gobierno contempla el escenario fiscal. De lo contrario y vistas las tendencias demográficas, nos volverán a proponer una reforma y reducción de las pensiones, que ya están en niveles mínimos. De eso, señor ministro, es de lo que nos gustaría hablar y no de simplezas y eslóganes que suenan bien, pero que muchos de ellos están envenenados y que ustedes emplean en esta precampaña electoral. Los problemas y los debates de fondo son para afrontarlos. Si así lo hicieran, no tendrían que prometer una cosa antes de las elecciones para hacer lo contrario a la hora de gobernar. Pedimos coherencia, menos improvisación, más consenso entre los grupos parlamentarios y menos propaganda electoral que dificulta todo lo anterior.

Para concluir, señor ministro, tengo que referirme necesariamente al capítulo correspondiente a los compromisos de su Gobierno en relación con las inversiones en Euskadi. Si consideramos únicamente las inversiones reales, las que realiza directamente el Estado, observamos un año más que apenas alcanzan el 0,4 % del total. Se sitúan en torno a los 20 millones de euros, una cifra que no necesita más comentarios y que se mantiene prácticamente constante año tras año. Refleja, pues, la falta de compromiso de su Gobierno con Euskadi. El único proyecto, señor Montoro, el único compromiso inversor de su Gobierno en Euskadi es el de la Y ferroviaria vasca, que está siendo ejecutada por el gestor de infraestructuras ADIF. Hemos tenido que oír a lo largo de estos días y semanas que la cuantía presupuestada para 2016 ha aumentado de manera considerable. Sin embargo, tal y como trataré de demostrar, este importe no va a permitir que las obras concluyan en el plazo previsto, a lo largo del año 2019, y esto es lo que realmente nos preocupa y lo que queremos denunciar.

Señor ministro, si las previsiones presupuestarias —nos referimos al presupuesto de la Y ferroviaria— contemplan una cuantía de 291 millones de euros, es decir un 31 % superior a la previsión presupuestaria de 2015, y se presupuestan créditos de compromiso para los años 2017, 2018 y 2019 de 580, 565 y 267 millones de euros respectivamente, por encima de los créditos que los presupuestos del año 2015 contemplaban para los años 2017 y 2018, este presupuesto para la Y es un reflejo del momento que vivimos, insisto, que no es otro que el momento electoral. A pocos meses de las elecciones pretenden hacernos ver que su compromiso con esta infraestructura va en serio. Pero el compromiso político e institucional y la gestión pública en una infraestructura de esta naturaleza, que trasciende al tiempo electoral, no se mide por el único propósito de incrementar a última hora, deprisa y corriendo, las partidas presupuestarias para la Y vasca, como evidencia este presupuesto. La Y vasca es un proyecto de la red transeuropea de red ferroviaria prioritaria para la Unión Europea y desde el primer acuerdo que avala esta condición, ya en el año 1994, Europa estableció como objetivo que esta red de conexión ferroviaria del eje atlántico europeo debía estar operativa en el año 2010. Por tanto debe quedar bien claro que el Estado español no ha cumplido los mandatos europeos para con esta red transeuropea. Se está ejecutando, pero

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 7

con un sustancial retraso respecto a lo que han sido los reiterados acuerdos. Y aquí he de decirle que no tienen responsabilidad únicamente los Gobiernos del PP, sino también los distintos Gobiernos del Partido Socialista que, desde una visión arcaica y centralista, compartida por ustedes, han priorizado inversiones con una concepción radial —todo llega y todo pasa por Madrid— por encima de abordar las supresiones de las fronteras ferroviarias, tal como establecen las prioridades de los proyectos europeos. Con todo, este grupo parlamentario ha estado siempre, como usted sabe, detrás del impulso y desarrollo de esta infraestructura, en la propia génesis del proyecto, en el acuerdo de encomienda al Gobierno vasco para la construcción del ramal guipuzcoano, y en esta presente legislatura, con intensidad, en todas las iniciativas que ha habido. Siempre nos ha preocupado, y esta Cámara ha sido testigo de ello, que el Gobierno y especialmente el ministerio, realizasen una planificación para el desarrollo de las obras y la puesta en funcionamiento de la infraestructura. Fruto de esta insistencia, arrancamos al Gobierno el compromiso de que para el año 2019 estaría en funcionamiento. Nuestro grupo parlamentario no va a permitir, señor ministro, que se incumpla este compromiso. Por eso mismo nos preocupa que el retraso que estas obras arrastran —se iniciaron, como sabe, en el año 2008— sea la inercia que ponga en cuestión el objetivo del año 2019. Hay dos puntos clave que, dependiendo de la gestión de los proyectos y obras que tienen a cargo el ministerio y ADIF, serán determinantes en el cumplimiento del objetivo fechado. Por un lado, el nudo de Bergara, y por otro, los accesos a las ciudades. Desde los meses de junio y julio pasados, ADIF ya tiene adjudicados todos los tramos, aunque la mayoría no están iniciados. Nuestra preocupación deriva del hecho de que los plazos que tienen algunos tramos para la ejecución de las obras van desde los 36 a los 42 meses. Unido a ello nos preocupa que estas obras, todas en túnel y con gran dificultad técnica, se hayan adjudicado en torno a la mitad del precio de licitación; la experiencia, señor ministro, nos muestra las dificultades que esto supone para que las obras se ejecuten en el precio y plazo establecidos en la adjudicación.

El otro punto son los accesos a las ciudades. El proyecto de presupuestos para el año 2016 contempla una partida de tan solo 5 millones de euros para cada uno de los accesos a Gasteiz, a Bilbao y a Donostia. Este importe dará únicamente cobertura a estudios y proyectos. En consecuencia, estos presupuestos del 2016 no recogen créditos presupuestarios suficientes para el inicio de las obras de los accesos de la Y a las tres estaciones, lo que nos alerta aún más del cumplimiento de la puesta en operación de la Y ferroviaria en el año 2019.

Señor ministro, a modo de conclusión, he de resumirle algunas consideraciones. En primer lugar, como le decía antes, esta es una infraestructura de la red transeuropea prioritaria sobre la que el Estado está actuando a remolque y con considerable retraso en su ejecución y puesta en marcha. Frente al compromiso adquirido por el señor Rajoy en relación con el AVE de Galicia, un compromiso firme, no se observa un comportamiento político similar en el caso de esta infraestructura. En segundo lugar, el compromiso no se adquiere simplemente elevando la previsión presupuestaria respecto a la del año anterior a pocos meses de las elecciones. El desarrollo y avance de la infraestructura hay que medirlos por la ejecución presupuestaria y hasta la fecha no ha avanzado al ritmo necesario. En tercer lugar, el cumplimiento del compromiso arrancado por este grupo para que la red esté operativa en 2019 requiere de una gestión y administración de las obras seria, ágil y rigurosa, cosa que no vemos hasta ahora por parte del ministerio y de ADIF. Hay tramos de obras parados o semiparados, que conllevan no solamente retrasos sino los subsiguientes sobrecostes. Y en cuarto y último lugar, el desarrollo de los proyectos y las obras posteriores de acceso a las tres capitales está muy lejos de responder a una planificación y consiguiente compromiso presupuestario que lleven a la Y ferroviaria a estar operativa en el año 2019.

Señor Montoro, por lo que le he señalado, comprenderá que nuestro grupo parlamentario, el Grupo Vasco en el Congreso, haya presentado esta enmienda a la totalidad. El fraude a los ciudadanos que supone la presentación de este proyecto, que lo va gestionar otro Gobierno, la insuficiente y frágil información económica disponible a estas alturas del ejercicio, la ausencia de debate sobre temas económicos de fondo y la falta de compromiso necesario para culminar el proyecto de la Y ferroviaria en el plazo previsto son básicamente los motivos, para nosotros más que suficientes, para que retire el proyecto.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Azpiazu.

Tiene la palabra el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Señor presidente, señorías, reanudamos en la mañana de hoy el debate de las enmiendas a la totalidad a los Presupuestos Generales del Estado. He escuchado al representante del Partido Nacionalista Vasco, su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 8

portavoz en materia económica, el señor Azpiazu, con todo interés mientras defendía su argumento económico acerca de cómo están elaborados estos nuevos presupuestos del Estado para el año 2016.

Recuerdo hoy que explicaba ayer que los nuevos presupuestos tienen la intención de que no se detenga la poderosa máquina económica puesta en marcha con las reformas estructurales del Gobierno durante toda la legislatura. Ese es el sentido de los presupuestos. Son una proyección a futuro. La Ley de los Presupuestos Generales del Estado es una ley muy importante, pero es una ley que puede modificar un escenario político, una conformación de la Cámara diferente en la próxima legislatura. Eso es así objetivamente. Lo habrá o no lo habrá, como usted planteaba. Ya veremos. Usted lo daba como seguro. Me refiero no al cambio sino a que habría otro escenario político, otra composición de la Cámara. Ya veremos; eso lo decidirán los ciudadanos. Aun así, es nuestra tarea, nuestro deber explicar al final de la legislatura qué hemos hecho —es una rendición de cuentas democrática— con ese depósito de confianza que conformó una mayoría parlamentaria en esta Cámara y formó un Gobierno del Partido Popular por segunda vez en nuestra democracia. En esa rendición de cuentas debemos dar una explicación, algo que yo traté de hacer ayer, con más o menos fortuna, porque su señoría ha calificado buena parte de esa intervención como una generación de titulares y la verdad es que yo haciendo titulares no tengo precio. **(Risas)**. Es bien conocido y reconocido. Decir a estas alturas de mi experiencia política que yo hago titulares... Ya sé que hay quien lo dice por ahí, mucho analista político que tiene que ganarse la vida todos los días, pero decir que yo hago titulares... Cada vez los hago peor. **(Risas)**. En mi andadura política trato de explicarme, de hacer pedagogía, pero seguramente no acabo de acertar. **(Risas)**. La verdad es que es muy difícil hacer pedagogía y a estas alturas de mi vida qué les voy a contar. Llevo toda una vida metido en la economía, con mucha política detrás, en la economía, en la economía, haciendo siempre economía. A veces me reprochan personas muy normales: Usted solo habla del PIB. ¿Y esto qué es?, me dicen. Tienen razón. ¿De qué voy a hablar? Pues del PIB este. ¿Y cómo se puede ser brillante hablando del PIB? Pues no lo sé **(Risas)**, ni lo intento, pero trato de hacer pedagogía porque es muy importante, porque esto del PIB es el bienestar de la gente, es nada menos que la gente tenga dinero o no en sus casas para llegar a final del mes, sobre todo que la gente tenga empleo o no, que seamos un país con reputación internacional para que vengan las inversiones a España y a su vez nuestras empresas puedan invertir y exportar. Es muy importante, pero entiendo que lo que le gusta son otras cosas. Esto es lo que tiene la condición política y hacer uso de esta tribuna para explicar estos términos que no son fáciles de explicar.

Voy a recordarle que ayer dije que hay un cambio estructural en la economía española. Lo hay. Lo hay porque es la primera vez que nuestra economía crece por encima del 3%, incluso en tasas intertrimestrales anualizadas un 4% en el segundo trimestre del año 2015, y lo hace sin inflación. Es la primera vez que esto ocurre y tiene que ver con un contexto internacional. Claro que tiene que ver con un contexto internacional, por supuesto, tiene que ver con un contexto de políticas monetarias, pero habíamos entendido que cuando la política monetaria es muy expansiva es inflacionista y ahora vemos que en nuestro mundo, con políticas monetarias bastante expansivas practicadas por los bancos centrales europeos durante estos últimos años, esto no es así, que no se traduce efectivamente en una mayor inflación, sino en todo lo contrario. La economía global nos va enseñando, porque también tenemos unas disposiciones de oferta muy diferentes de lo que fueron los planteamientos hace simplemente veinte o veinticinco años. Hay nuevos actores, nuevos *players*, nuevos oferentes en la economía mundial y es muy importante que sea así, porque eso significa que hay cientos de millones de personas que están participando en la actividad económica, que están generando renta en esos países, en países asiáticos y, por supuesto, en Latinoamérica y en África, e induce a una nueva estructura de oferta de productos, de materias primas en la economía mundial. Por tanto, que España esté creciendo a la cabeza de los países desarrollados en inflación es una gran novedad. Además —lo expliqué ayer—, tiene un efecto social muy positivo: hace que millones de personas cuya renta es el salario puedan tener una mejor capacidad adquisitiva si los precios bajan, aunque sea moderadamente. Millones de pensionistas pueden hacerlo y las empresas también pueden ser más competitivas, con lo cual el fenómeno de compaginar altos crecimientos económicos con nulas inflaciones es una novedad positiva que estamos viviendo por primera vez. Algo hemos hecho en España para que eso sea así, es decir, que nuestro crecimiento sea más alto que la media de los países más grandes de nuestro entorno. Hay quien dice que no —lo hemos discutido en el día de ayer—, que no hemos hecho nada en España, pero algo habremos hecho. También dije que estábamos creciendo sobre demanda interna, que ya estamos creciendo totalmente sobre demanda interna. Es un crecimiento que hemos conocido en España, por supuesto, y significa que está creciendo el consumo de las familias, significa que las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 9

empresas están invirtiendo en casa, en bienes de equipo, en el transporte, que están configurando nuevos elementos de producción y que están invirtiendo en construcción —empieza a repuntar la construcción—. Tradicionalmente, cuando esto ocurre —y eso es lo que nos está pasando como país— nuestra balanza de pagos se desequilibra, pero eso no ocurre ahora; seguimos manteniendo un crecimiento con demanda interna poderosísima con unas exportaciones en máximos históricos. Nunca habíamos exportado del orden del 33% de nuestro producto interior bruto —voy a tener que pedir perdón por utilizar esta palabra, pero es que, si no, no se entiende—. Ya cité los sectores: bienes de equipo —primer sector exportador—, automoción, sector agroalimentario, química, etcétera.

Todo eso tiene que ver mucho con la estructura productiva del País Vasco, tiene que ver mucho con ese País Vasco emprendedor, tiene que ver mucho con la adaptación de ese País Vasco realmente presente en innovación, en I+D+i, tiene que ver mucho con unas empresas que se van actualizando. No se puede negar esto y decir que eso se lee simplemente en rúbricas. Las rúbricas de presupuestos son muy importantes, pero también lo es la aplicación de las mismas o el uso de incentivos fiscales, como un impuesto sobre sociedades a la baja para favorecer la I+D+i —incentivo fiscal poderoso—, que está ejerciendo un efecto positivo innovador en nuestro tejido productivo. Eso está cambiando la estructura de nuestra economía, y es una novedad.

La más importante novedad —la tercera— es que es la primera vez que todo el crecimiento económico, no en términos reales —como afortunadamente nos ha ocurrido en el pasado— sino nominales, está yendo a la creación de empleo. Necesitábamos como país que eso ocurriera. Por eso necesitamos crecer más que otros países. ¿Qué es lo que ha hecho que ese crecimiento económico en términos nominales se vaya completamente a creación de empleo? Las reformas estructurales. ¿Por qué no se iba antes, señor Azpiazu? Algo habremos cambiado. Alguien decía que no hemos cambiado nada, que somos los mismos. Hombre, somos los mismos, pero el tiempo ha pasado sobre nosotros y, aunque algunos seamos los mismos, seguimos aprendiendo economía, seguimos aplicando reformas estructurales que son comprometidas y que su grupo político ha apoyado en esta Cámara y en esta legislatura. ¿Por qué no sube a decir que esas reformas estructurales son positivas, si realmente muchas de ellas las han aprobado ustedes? Otras no las han apoyado, pero le voy a explicar por qué no lo han hecho. Porque cuando se configuran mayorías absolutas, otros grupos te miran y dicen: Si yo estoy de acuerdo con lo que estás haciendo como Gobierno, pero como ya tienes mayoría absoluta, hazlo con tu grupo y yo voy detrás y hago mi discurso. Esa es una posición política, por supuesto, y eso ocurre —qué le voy a contar— en la vida misma de nuestra política y estoy seguro de que en todo el mundo. Pero tampoco es positivo, porque nosotros, como Gobierno, en esta legislatura, con una amplia mayoría absoluta, hemos tratado de hablar siempre de todo, de negociar todas las leyes importantes. Lo hemos conseguido en parte y en otras partes no, pero no negará su señoría que hemos llevado adelante ese diálogo político en toda la legislatura sobre el contenido de estas reformas estructurales absolutamente fundamentales.

Lo que hacen los presupuestos es prolongar la propia capacidad de ir cambiando la economía de nuestro país. Son unos presupuestos rigurosos. Usted dice: Son unos presupuestos que vienen con carácter electoralista. ¿Por qué, si el gasto crece muy moderadamente? ¿O no crece muy moderadamente? El gasto total previsto en los presupuestos crece muy por debajo del crecimiento de la economía en términos nominales. ¿Qué quiere decir? ¿Que este Gobierno hace electoralismo con la moderación del gasto público? Pues hacemos electoralismo, se lo reconozco desde esta tribuna. Es una forma de hacer electoralismo seria y rigurosa decir a la sociedad española lo que le conviene, que es moderar el crecimiento de gasto público en nuestro país. ¿Por qué? Porque es lo que está funcionando y haciéndonos salir de la crisis económica. Y dentro de ese gasto público hay que seleccionar. Eso es gobernar. Gobernar es seleccionar, desde un modelo de crecimiento económico hasta el contenido de un presupuesto. ¿Qué hemos seleccionado en este presupuesto? El gasto social. ¿Qué estamos preservando a lo largo de esta legislatura? La financiación de los servicios públicos del Estado del bienestar. Es exactamente lo que estamos haciendo. Es lo que justifica, como expliqué ayer, el incremento de deuda pública. Es lo que explica que en España, teniendo que hacer un ajuste y viviendo años muy duros en términos de pérdida de puestos de trabajo, haya funcionado la cohesión social, que es el riesgo de una crisis económica tan prolongada como la que hemos vivido, de recesiones año tras año y por tanto de pérdida de puestos de trabajo. Lo que yo quiero decirle esta mañana, señor Azpiazu, es que los pensionistas tienen que estar completamente tranquilos porque no han perdido poder adquisitivo ni van a perderlo.

Lo que hace este presupuesto es darles garantía de que en España vamos a seguir subiendo las pensiones, garantía de que en España vamos a habilitar los instrumentos del presupuesto —es decir, los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 10

impuestos— para financiar las pensiones presentes y futuras. Vamos a promover que trabajemos en el seno del Pacto de Toledo, porque no ha sido este Gobierno el que ha conculcado el Pacto de Toledo, fue el anterior. Ustedes apoyarían posiciones del Gobierno anterior, pero nosotros no las apoyamos —eso quiere decir que el Pacto de Toledo no estaba funcionando—, porque no nos parecía correcto el planteamiento que se estaba haciendo. Lo que queremos hacer es revitalizar ese Pacto de Toledo y, dentro de él, estamos proponiendo estudiar las nuevas fuentes de financiación de la Seguridad Social, del sistema público de pensiones.

Entendemos que vamos a un escenario donde el desempleo, entendiéndolo como las personas que pierden sus puestos de trabajo —el desempleo es mucho más que eso obviamente, pero estoy hablando de ese desempleo—, va a ir descendiendo a medida que se fortalezca la recuperación económica, por lo que tendremos un ahorro. Esto no quiere decir que no haya que atender también, a través del gasto social, a aquellas personas que estén en paro de larga duración; a los parados que tengan cargas familiares también hay que atenderles hasta que encuentren puestos de trabajo, como ya se está haciendo, con fórmulas, con financiación, con mecanismos propios de la prestación social. La opción de estos presupuestos es claramente el Estado del bienestar. Es cierto que estamos renunciando a otro tipo de inversiones, pero esta renuncia es compatible con el crecimiento económico —el crecimiento económico está ahí— y también lo es con que España sea cada vez mejor aceptada en términos de financiación de sus inversiones públicas, como ocurre con ADIF.

A comienzos de esta legislatura, señor Azpiazu, ADIF no podía renovar los créditos que estaban venciendo, porque los mercados estaban cerrados para todos; menos para el Estado, pero pagando unos tipos de interés como los que había en el año 2012. La gran diferencia es que ahora ADIF, como es una empresa pública que acude a los mercados, puede financiarse. Esto es lo que está haciendo que tengamos la seguridad de que se pueden materializar proyectos de inversión de infraestructuras que son fundamentales para la vertebración del País Vasco, para la vertebración de España, como es la Y vasca —como usted dice también correctamente, proyecto europeo—. Ya lo tenemos licitado. Lo importante es tener los recursos financieros; es bueno tener voluntad —algo es algo—, pero hay que tener el dinero, los recursos disponibles. Hoy tenemos recursos disponibles, en forma de infraestructuras que están perfectamente atendidas en esa inversión, como puede ver. En la inversión regional crece mucho la del Estado; en el País Vasco crece más de un 30%.

Usted cuestionaba las previsiones económicas. Solo le voy a recordar que en octubre del año 2013 el Fondo Monetario Internacional pronosticaba para España crecimiento cero para los años 2014 y 2015. Hemos ganado a las previsiones, y eso lo está haciendo la gente en toda España; lo están haciendo los vascos, los emprendedores vascos, que nos están dando una lección a todos. Y el Gobierno tiene la obligación de sentar las condiciones para que lo que ya está ocurriendo, con políticas que el Gobierno ha habilitado, se pueda proyectar hacia el futuro de manera segura y fiable. Como dije con bastante claridad en el debate de ayer, aquí se podrán conformar las mayorías que se deseen, esas mayorías compuestas que tienen en el País Vasco su representación oportuna —¡faltaría más!—, votadas por una parte de la sociedad vasca, pero con esas mayorías y con esos grupos políticos no hay inversión, no se genera confianza, ¿o no es así? Se está representando a una izquierda, a una izquierda radical, a una izquierda independentista, a una izquierda que va a lo que va. ¿A dónde va? No lo sé. Desde luego a arruinar la economía de la gente, sobre todo de la gente más modesta y que menos economía tiene, como está demostrándose allí donde está y donde pone el pie. Con esa filosofía económica, en este mundo global en el que estamos en el siglo XXI, no hay forma de prosperar, no hay forma de que arraiguen esas raíces de bienestar social que están detrás de ese incremento del PIB, porque se genera inseguridad, señorías. La certeza, la seguridad y la confianza son valores básicos para que haya inversión; si eso falla, falla lo que falla, la política en términos globales, y generales. En esta Cámara ustedes, los representantes del PNV, están apostando por unas reformas tributarias en el conjunto del Estado, pero vemos que esas reformas van por delante de lo que se hace en las haciendas forales en materia tributaria. Por tanto tengo que insistirles en ello esta mañana, en que utilicen la foralidad para introducir elementos cada vez más incentivadores de la actividad económica, reducir impuestos para crecer. El modelo de nuestro Gobierno —por cierto, es el mismo que cuando fuimos Gobierno la vez anterior— es que tengamos un crecimiento económico, y entendemos que este se estimula a través de la bajada de impuestos. Hemos bajado también el impuesto sobre sociedades; le recuerdo que este presupuesto trae una bajada del impuesto sobre sociedades con un tipo general del 25% para el año próximo, con fondos de reserva y fondos de capitalización para que las empresas paguen todavía menos impuestos y bajen su tipo efectivo de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 11

gravamen si dedican parte de sus beneficios a dotarse de recursos propios, a fortalecer su financiación. Eso es lo que estamos haciendo y eso es lo que viene en estos presupuestos. ¿Ustedes no están de acuerdo con esa política tributaria? Nosotros entendemos que es una herramienta eficaz, como se está demostrando, para que tengamos crecimiento económico. En esos términos si tenemos que arrastrar a las haciendas forales, encantados de hacerlo, faltaría más (**Rumores**); encantados de que realmente hagamos esa competencia en el ejercicio del Concierto Económico vasco, que es, como su propio nombre indica, una ley de concierto, una ley de acuerdo. También le voy a recordar que en esta legislatura hemos renovado esa Ley del Concierto Económico. Hemos sido capaces de dialogar en términos políticos hasta el punto de renovarla. Eso ha ocurrido con esta ley, por cierto también con haciendas forales lideradas por Bildu, y lo hemos hecho con toda la naturalidad propia de nuestra democracia. Si eso estaba ahí es porque hemos sido capaces de entendernos y despejar incógnitas en relación con la aplicación de la Ley del Concierto Económico.

Por último, es interesante —esto es ya un antiguo debate de su señoría— ver cómo cuando ocupa la tribuna en este trance —por cierto, no ha apoyado ninguno de los presupuestos que ha traído el Gobierno en esta legislatura; no le voy a pedir que los apoye ahora para el año siguiente a estas alturas de la legislatura, aunque se lo puedo pedir formalmente pero si no ha apoyado ninguno obviamente no va a hacerlo en el último— censura este empeño en la corrección del déficit público. Le voy a recordar lo que también le he dicho reiteradamente no en esta legislatura sino cuando en etapas anteriores fui ministro: si alguien cumple con el equilibrio presupuestario es el PNV cuando gobierna. Entonces, ¿por qué cuando sube a esta tribuna crítica lo que hace en casa? Lo hace en casa y aquí, porque lo hacemos otros, lo critica. (**El señor Azpiazu Uriarte: Yo no lo critico**). Lo critica y dice que realmente eso es una política perjudicial para el crecimiento económico. En absoluto, señor Azpiazu, porque, si no, no estaremos creciendo el doble de lo que lo están haciendo las economías de nuestro entorno.

La reforma del sector público que estamos haciendo es positiva, está habilitando unas cuentas públicas que potencian nuestro crecimiento económico. Voy a reconocer y a aclarar también que hemos tenido que hacer uso de la regulación básica en esta legislatura como realmente no se había hecho en etapas anteriores de nuestra democracia. No confundamos una necesidad muy urgente, como era hacer frente a la crisis fiscal del Estado más severa de los tiempos modernos, con una recentralización. No hay ninguna intención recentralizadora en las normas que estamos programando, ninguna. No queremos cercenar la capacidad de decisión autónoma en absoluto. De hecho conflictos como los que hemos vivido, desde el momento en que ya estamos entrando en las fases siguientes, por ejemplo tasa de reposición de las plantillas públicas de servicios públicos al cien por cien, va a evitar conflictos que durante esta legislatura hemos tenido respecto de la habilitación de plazas, por ejemplo en la Ertzaintza. Se acabó el problema que hemos tenido hasta ahora porque ya estamos rehabilitando el cien por cien para las fuerzas de seguridad del Estado, del conjunto del Estado. Quiere decir que estamos volviendo a una normalidad, que no hay ninguna intención si no es la de racionalizar la operativa de nuestras administraciones públicas. Sé que su señoría discrepa. Yo sé que es una crítica clásica, para entendernos, de los partidos nacionalistas que yo quiero disipar con toda rotundidad. No hay ninguna intención del Gobierno de España de recentralizar. Creemos en el Estado de las autonomías, desarrollamos el Estado de las autonomías, profundizamos en el Estado de las autonomías y además creemos en las haciendas forales, que son parte consustancial de nuestro ser, de nuestra historia. Todo lo que ha estado en nuestra mano por desarrollar esa foralidad, entendiéndola obviamente dentro de la Constitución española, también en tiempos de gran dificultad como los que hemos atravesado, lo hemos hecho también en esta legislatura y lo seguiremos haciendo cara al futuro sencillamente porque forma parte de nuestra convicción.

Muchas gracias, señor presidente. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Señor presidente, señorías.

Señor ministro, me ha dejado un tanto aturrido: me ha dado una larga cambiada, me ha dado una clase de economía, me ha hablado de foralidad. Me parece bien, hay cuestiones que me parecen bien; lo que pasa es que ahora no es el momento para entrar en ellas. Ha vuelto a las posiciones y a los argumentos de ayer en materia económica. Yo no le he dicho que la economía no esté creciendo, le he dicho que la economía está creciendo y que es positivo. Estoy diciendo que ese crecimiento, cuando usted alardea de que todo el crecimiento nominal va al empleo, es no productivo, y eso tiene consecuencias para un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 12

crecimiento económico futuro. Es precisamente lo que le está diciendo el Fondo Monetario Internacional y usted, erre que erre, no quiere darse cuenta. Estamos hablando de modelo productivo.

También ha dicho usted que las pensiones están garantizadas. Oiga, si van a crecer este año un 0,25 % y los precios van a crecer el 1 % no hace falta ser economista ni saber de PIB para darse una cuenta de que efectivamente van a perder capacidad adquisitiva; lo saben también los pensionistas. Usted me dice que no, que no van a perder. Bueno, pues sí. Otra cosa es que usted diga que no, pero van a perder capacidad adquisitiva. ¿Que van a cambiar en el futuro de modelo? Eso es lo que le estamos diciendo. Nos gustaría. Si lo que usted está planteando es que el peso del sector público sea cada vez menor, no se puede decir que va a bajar el peso del sector público y luego añadir que vamos a mantener y a aumentar los gastos sociales. Eso es una auténtica contradicción, y usted me dirá cómo. Las palabras y el papel lo aguantan todo, pero la realidad es obcecada y dura.

Usted me ha dicho en relación con la Y vasca que es un tema de prioridades, sí, y que el ADIF necesitaba financiación, sí; pero Galicia ha sido dotada más fuerte presupuestariamente. Eso quiere decir que el Gobierno tiene una prioridad que es Galicia frente a Euskadi, y yo lo puedo entender; pero no me diga que Euskadi está entre las prioridades del Gobierno. No. Galicia está más entre sus prioridades y Euskadi no, porque de este tema estamos hablando desde hace un montón de tiempo y yo creo que todos los ciudadanos vascos y los que estamos en esta Cámara esperamos que el Gobierno cumpla el compromiso de 2019. ¿Por qué no adopta usted ese compromiso en firme? Ya sé que su compromiso ahora a lo mejor no vale mucho, o sí, como diría el gallego, en el sentido de que quién sabe quién va a estar en la legislatura que viene. Insisto, por mucho que diga usted que igual no cambian las cosas, las cosas van a cambiar seguro.

No me ha respondido a casi nada, y lo siento porque las cuestiones que he planteado son temas de fondo; sabía además que no me iba a contestar. El señor Barreda lo dijo anteayer en Euskadi: Vamos a rechazar la enmienda a la totalidad del Grupo Vasco. Lo dijo sin saber cuáles eran nuestros argumentos, que creo que son suficientemente sólidos como para solicitar esta devolución. Señor ministro, no me gustaría entrar en excesivos debates, pero el señor Barreda también dijo que planteábamos esta enmienda a la totalidad como una cuestión de inestabilidad para conseguir una Euskadi en Europa, Euskadi nación en Europa. Sinceramente, cuando pensé en el debate presupuestario nada de esto se me había pasado ni remotamente por la cabeza; creo que las cosas tienen su peso y los argumentos eran consistentes. Me da la sensación, señor ministro, de que lo que está ocurriendo es como lo que le sucedió a aquel señor que iba por la autopista en dirección contraria, escuchando la radio que decía: hay un conductor que va en dirección contraria, y dijo el conductor: uno no, todos. Si todos le están planteando una enmienda a la totalidad, señor ministro, no las rechace sin más, viniéndose arriba de alguna manera y diciendo: nadie tiene razón. Piense que algunos pueden tener argumentos consistentes y potentes; argumentos que creo que merecen una reflexión, sobre todo para no errar en la política económica cara al futuro.

Yo sé que este presupuesto no va a entrar en vigor, sé que este presupuesto no lo va a gestionar el próximo Gobierno. Lo van a rehacer, lo van a cambiar nuevas previsiones. Usted dice que no, pero cada día salen datos económicos que harían revisable el cuadro macroeconómico de las cifras presupuestarias. Pues el nuevo Gobierno con nuevas cifras hará un nuevo cuadro macroeconómico y unos nuevos presupuestos. Por lo tanto, no deseche muchas de las ideas que aquí le estamos planteando. Se me acaba el tiempo y tampoco quiero entrar en muchas más cuestiones que a las que, al margen estrictamente del presupuesto, usted se ha referido. Me da que no vamos a tener mucha oportunidad en el siguiente debate presupuestario, salvo que usted nos anuncie que va a seguir o algo así. No obstante, nuestro grupo, señor Montoro, como sabe, ha planteado siempre los debates presupuestarios con estricta seriedad, tratando de analizar las cuestiones con rigor y esto lo hemos hecho año tras año, fuera un año electoral o no, y seguramente lo seguiremos haciendo en el futuro.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Azpiazu.
Señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señorías, señor Azpiazu, entiendo que sí he respondido a la esencia de su enmienda a la totalidad por la razón de que usted ha cuestionado el crecimiento de la economía española. Ha venido a decir: tenemos muchas dudas sobre la recuperación. Esa es la razón por la que yo le he explicado que estamos viviendo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 13

otra clase de recuperación económica en España, inédita; por tanto, todos tenemos que acostumbrarnos a vivir con ella y a gestionarla. Por cierto, está cargada de elementos positivos, que son los que conducen a que nuestra economía, la vasca y la del conjunto de España, sea cada vez más competitiva; por eso el futuro no es el de los bajos salarios, ni el de empresas con baja innovación, ni el de unas administraciones que tengan un tamaño que aplaste a la economía. El nuevo tiempo, el nuevo presupuesto —lo traza así— está construido sobre un escenario de crecimiento económico suficiente para crear del orden de 500.000 a 600.000 empleos al año. Este crecimiento suficientemente alto abre el margen para que tengamos un aumento de gasto público, pero que no exceda ese crecimiento. ¿Por qué no debe superarlo? Porque si lo hiciera tendríamos que tener unos ingresos tributarios que superaran el crecimiento económico, y el riesgo está en que eso anule dicho crecimiento. La alta elasticidad-renta de los ingresos tributarios puede anular el crecimiento económico. Esa es la propuesta que está haciendo el Gobierno y es una propuesta ensayada. Lo hacíamos ya y fue cuando la economía en el País Vasco alcanzó el pleno empleo. ¿O no alcanzó el pleno empleo el País Vasco? Tenía prácticamente pleno empleo cuando estábamos haciendo esta política para el conjunto de España. Por eso esa política es perfectamente compatible con garantizar el Estado del bienestar, pero no con tener un Estado que se dedica a hacer de todo. No es ese el concepto de Estado que estamos defendiendo, sino un Estado que cumple eficazmente sus funciones esenciales: desde la representación exterior a la defensa nacional, a la seguridad ciudadana, a la Administración de Justicia —un elemento absolutamente fundamental del Estado, del Estado de derecho además—. Eso es el Estado, pero el Estado también es garante de rentas, que son los pensionistas; oferente de servicios públicos que el sector privado no hace en toda su corrección, como ocurre en sanidad y en educación; y de otro tipo de servicios sociales, como la atención a personas que por razón de su discapacidad no se encuentran en las mismas condiciones que el resto de los ciudadanos. Eso es lo que hace un Estado moderno y es lo que podemos hacer con estos presupuestos que estamos trazando; es lo que pueden hacer las haciendas forales, que evolucionan de acuerdo con el marco nacional y el marco europeo. Estoy respondiendo, pues, a su interpelación y a su enmienda a la totalidad.

¿En qué discrepo? En que veo más firmeza en el crecimiento económico, en que creo que con nuestras leyes en esta legislatura hemos reforzado el potencial de crecimiento de la economía española, hasta el punto de superar las previsiones de los organismos internacionales. ¿O no las hemos superado? Las hemos superado, señor Azpiazu, reconózcalo. Las hemos mejorado y es positivo que ocurra porque eso quiere decir que tenemos frente a nosotros a una sociedad que es capaz de hacerlo, como ya ocurrió en el pasado. Es la gente la que lo está haciendo, los emprendedores; esta es la cara más positiva de la evolución que estamos viviendo. Por lo demás, estamos al final de un calendario electoral. Las legislaturas duran cuatro años, en nuestra democracia y en la mayoría de las democracias de nuestro entorno, pero si todo lo que hacemos está marcado por el final de una legislatura y no aspiramos a renovar como marca, como lo que representamos, como los valores que incorporamos en esa sociedad para la siguiente legislatura, estaríamos diciendo a la gente que realmente se equivocó cuando votó en 2011 al Partido Popular. No hay nada más natural que presentarse y rendir cuentas al final de una legislatura y aspirar a una renovación de confianza. Eso es la democracia y esto es lo que llama la atención en debates políticos como este.

Dicen que es electoralista. ¿Cómo que es electoralista? Pues claro. Es electoralista en el sentido de que hay un gobierno —no las personas que lo componen— que ha hecho unas políticas eficaces para sacar a España de esta crisis. Este Gobierno y las personas que lo componen aspiran a que esas políticas continúen. Estamos en nuestra obligación de decir que si hay un cambio de orientación en esas políticas podemos perder el terreno avanzado. Tenemos esa obligación por descontado, y lo vamos a hacer, porque es nuestra responsabilidad. Lo que nos está sacando de la crisis es la reducción del déficit público y la contención de la deuda del país. Si volvemos a las andadas —aquí hay grupos que son unos expertos en hacerlo— (**Rumores**), claro que vamos a retroceder. Si eso ocurre, luego no nos preguntemos qué ha pasado, qué me ha vuelto a ocurrir. Lo que ha pasado es que has apostado por una política de endeudamiento; si haces eso vas a tener una crisis de confianza. ¿De quién? De los acreedores. Por eso hay grupos de izquierda que dicen que a los acreedores hay que mandarlos al cielo. Primero quieren conquistar el cielo para luego mandar ahí a los acreedores. Los acreedores son gente que van a decir que lo suyo hay que recuperarlo, que es normal. Realmente quien niegue eso estará negando la esencia misma del funcionamiento económico y la normalidad democrática asentada en la legalidad. Hay fuerzas que lo hacen con toda naturalidad aunque luego no lo practican, porque cuando lo hacen les ocurre lo que a Grecia, que un Gobierno muy de izquierdas llega y no se da cuenta de que se le va abajo en pocos meses nada menos que el sector bancario. Pues se tenía que haber dado cuenta y haber acometido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 14

responsablemente todas las acciones para que eso no ocurriera. En España ha habido un Gobierno que las ha realizado asumiendo los costes políticos correspondientes y al final de la legislatura tiene que dirigirse a la sociedad para explicárselo, pero, insisto, también para comunicarle que como no se sigan esas políticas en el futuro —no esas personas en el Gobierno, sino esas políticas en el futuro— podremos tener un retroceso a la casilla inicial, porque los acreedores no se van a fiar y, si estos no se fián, no van a renovar esa deuda y, si no se renueva esa deuda a la que tenemos que ir acudiendo... Los nuevos presupuestos programan un recurso del Estado para el año próximo de 231.000 millones de euros que tenemos que renovar el año próximo, 2016. Imagínense que quienes nos tienen que comprar esos títulos de deuda pública recelaran. Entonces las consecuencias serían que pararíamos este proceso de recuperación económica. Yo lo tengo que explicar con toda naturalidad desde la tribuna, es mi obligación hacerlo, señor Azpiazu; lo estoy haciendo. Luego dirán que esto es electoralista. Lo será, pero yo creo que el argumento se comprende; dentro de que es económico, se comprende con facilidad.

Tenemos que insistir en que la recuperación económica tiene una puerta, y es la que este Gobierno ha utilizado. El Gobierno anterior no la utilizó; salió por la otra puerta dejando al país sin presupuesto, empantanado, tiró la toalla porque estaba convencido de que iba a perder las elecciones. Ese no es el convencimiento del Gobierno actual; tenemos que ganar las elecciones precisamente para que continúen estas políticas, que son fundamentales para que se consolide la recuperación económica y podamos decir a final de la siguiente legislatura que España ha hecho frente a su problema social número uno, que es el paro, y además lo ha hecho garantizando el Estado del bienestar.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

Pasamos ahora al Grupo Parlamentario Mixto. Hay varias enmiendas a la totalidad que serán defendidas por sus portavoces. En el caso de que no haya enmienda a la totalidad, fijarán su posición. Como siempre, aquí se acumula la réplica. En primer lugar, tiene la palabra el señor Larreina.

El señor **LARREINA VALDERRAMA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor ministro, yo salgo a esta tribuna con la tranquilidad que da que nuestro grupo —visto el panorama y el debate que se sucedido, sobre todo en el día de ayer— no tiene ninguna aspiración ni meta de gobernar en España. **(La señora vicepresidenta, Villalobos Talero, ocupa la Presidencia)**. Es más, lo que pretendemos es no ser gobernados por España. Eso nos da libertad a la hora de intervenir, y las propuestas y reflexiones que hacemos son en clave positiva, para que ustedes las consideren, porque pensamos que no tienen ese interés partidista, sino más bien general.

Creo que en este debate ha habido ya un elemento muy positivo. Por primera vez el Gobierno, a través del señor Montoro, ha reconocido que ha pactado con normalidad con nuestra formación política, con Euskal Herria Bildu en el tema del concierto en Euskal Herria. Creo que ese es un dato positivo que ojalá fuese también reconocido en este ámbito parlamentario. También ha reconocido que ha pactado con la izquierda radical. Yo le diría que lo de ser izquierda radical no es algo negativo. Radical viene de *radice*, deriva de raíz. Nosotros enfocamos nuestra acción de gobierno desde ese ir a la raíz de los problemas con una visión de justicia social. De hecho, el ejercicio de gobierno que ha realizado nuestra coalición política en Guipúzcoa en los últimos cuatro años ha dado unos resultados muy positivos. Guipúzcoa es la circunscripción de todo el Estado español con menor índice de paro a lo largo de estos cuatro años de forma continuada, con unos índices de crecimiento también por encima de la media, con una labor de combatir el fraude fiscal sorprendente, con unos buenos resultados de recaudación y de atajar ese problema estructural. Eso demuestra que esa izquierda radical que usted a veces pone como una especie de enemigo siniestro es capaz de tener buenos resultados y de gobernar para solucionar los problemas diarios de la ciudadanía.

Creo que ese es el enfoque que debe tener la política y el que hacemos en nuestra enmienda de totalidad a unos presupuestos que, bajo el estandarte del crecimiento económico, son continuistas con los anteriores y desde nuestro punto de vista siguen sin abordar los auténticos problemas estructurales del Estado español, como son esas inasumibles tasas de paro —que son inasumibles totalmente—, esa desigualdad creciente —luego hablaremos de cómo está evolucionando la desigualdad, que es un problema que a nosotros nos preocupa—. Siguen sin abordar en profundidad el fraude fiscal, aunque luego reconoceré que usted tiene una cierta sensibilidad en ese tema. Siguen también con un desapego hacia la economía real, hacia esa industria, hacia esa economía social, y siguen comprometidos con el apoyo a la economía especulativa. Nosotros pensamos que ustedes están siendo incapaces de aprovechar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 15

el crecimiento económico del que hacen gala para corregir esos problemas estructurales, para paliar esas situaciones trágicas de pobreza extrema y exclusión social y para contribuir a la redistribución de la riqueza, que para nosotros serían los elementos fundamentales para avanzar en la cohesión social, que es básica en cualquier sociedad normalizada.

Estamos ante unos presupuestos que nuevamente están al servicio de las personas y sectores sociales y económicos que menos han sufrido la crisis y que siguen sin sufrir sus consecuencias en la actualidad; unos presupuestos que están dando la espalda a esas personas que más han sufrido la crisis y más están sufriendo sus consecuencias. Muchas veces hemos repetido desde esta tribuna que este Gobierno es raudo y veloz a la hora de dar respuesta a las demandas y necesidades de las grandes empresas, de los sectores económico-financieros, de los grandes capitales, sin embargo es tremendamente lento e insensible a la hora de dar respuesta a las angustias y necesidades vitales de la población más necesitada, a esas necesidades de apoyo a la economía real, a la economía que está pegada al terreno: la de las pymes, la de la economía social, la de las personas acogidas al régimen de autónomos. Como señalamos en ejercicios anteriores, estos nuevos presupuestos siguen girando alrededor de la economía especulativa y de los grandes grupos económicos y financieros. No tienen, desde nuestro punto de vista, como prioridad la lucha contra el desempleo y la exclusión social y continúan con una política de recentralización. Todo este planteamiento ultraliberal y recentralizador choca con la realidad política, económica y social de Euskal Herria, de nuestro país, y con su derecho a decidir su proyecto futuro y su propio modelo económico y social. Usted nos planteaba ayer lo siguiente: Ustedes reconocen que estamos saliendo de la crisis, ¿sí o no? Estamos saliendo de la crisis, pero el planteamiento no es si estamos saliendo de la crisis o no, que estamos saliendo, el problema es a qué coste y quién paga ese coste. Ahí es donde están nuestras discrepancias. Estamos saliendo de la crisis a cuenta del incremento de la desigualdad. Hay estudios muy claros. Hace poco leía un estudio de Funcas sobre los países de la OCDE que decía muy claramente que la desigualdad en el Estado español crecía de forma muy importante hasta el año 2011 —esa es una realidad—; en los años siguientes al comienzo de la crisis empieza a disminuir la desigualdad, pero a partir de la segunda mitad, de 2013 a 2014, vuelve a crecer otra vez la desigualdad. Estos datos son preocupantes: cuando hay crecimiento económico vuelve a aumentar la desigualdad. Ese estudio de Funcas publicado recientemente señala que una de las causas de ese crecimiento de la desigualdad en estos dos años es la reforma laboral, esas reformas estructurales que usted tanto defiende. Esta es una de nuestras preocupaciones, y estos presupuestos no dan respuesta a ese crecimiento de la desigualdad.

No están abordando la necesidad de la cohesión social. Estos presupuestos son insensibles con las personas en situación de paro de larga duración, y los datos de los presupuestos son muy claros: la tasa de cobertura del desempleo ha bajado del 70% al 50%, entre mayo de 2011 y mayo de este año. El promedio de la prestación percibida por cada persona en esta situación se ha reducido en un 30%. El número de personas en situación de paro de larga duración sigue creciendo, y ha superado ya los 3,2 millones de personas, lo que supone el 61% de las personas en situación de desempleo. A esto hay que unir que más de 3,7 millones de parados no reciben ningún tipo de prestación del Ministerio de Empleo, según la EPA del segundo trimestre de este año. No vemos admisible que se disminuya la partida correspondiente al pago del desempleo de 5.500 millones de euros. No lo vemos normal. Detrás de los aparentes incrementos en las partidas de las políticas de empleo, la cantidad actual de 5.215 millones de euros es un 30% inferior a los 7.714 millones de 2011. Esta es otra de nuestras preocupaciones. Otra es que están fomentando la desigualdad, como decía antes. Son datos concretos, datos reales. Está aumentando la desigualdad cuando crece el empleo. Al mismo tiempo, hay datos muy relevantes de ese crecimiento de la desigualdad. Hace poco leía que ha aumentado en un 47% el número de personas ultrarricas del extranjero, que están estableciendo su residencia en el Estado español. Otro dato significativo de esa disparidad en la desigualdad y de esa disparidad en el tratamiento es la realidad de las Sicav. En 2014 hubo 239 Sicav más y 113 nuevas en lo que llevamos de 2015, y hay otras 50 esperando autorización. En total, son más de 3.300 Sicav. Esto significa que hay gente con mucho dinero, que le va muy bien y que, además, se está poniendo al margen del sistema fiscal ordinario. El conjunto del patrimonio en esas Sicav ha superado los 36.000 millones de euros, frente a los 24.000 que había en 2011. Eso significa el incremento de la desigualdad que le comentaba antes.

Otra de las preocupaciones que tenemos es que pensamos que estos presupuestos siguen siendo ineficaces ante el fraude fiscal, y ahí le reconozco su labor. Quizás usted me pueda decir que he sido muy pesado con este tema desde el comienzo de la legislatura, pero es que es una de nuestras preocupaciones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 16

A lo largo de esta legislatura he visto que usted iba aproximándose a nuestras posiciones, pero ahí también le veo un poco huérfano de apoyo del resto del Gobierno. No dudo de su buena voluntad, pero el Gobierno no le está apoyando lo suficiente en esa cuestión. El problema estructural del Estado español no está en el gasto público, está en el ingreso público. Los datos que aporta el Gobierno en su memoria son muy significativos a este respecto. Mientras que la media europea de gasto público en relación con el PIB está en el 48,1 %, en el Estado español está en el 43,5, es decir unos 4,5 puntos por debajo de la media de la Unión Europea. Sin embargo, si analizamos lo que suponen los ingresos públicos, estos alcanzan en la media de los Estados de la Unión Europea el 45 % del producto interior bruto y en el Estado español están en el 37,8, es decir 7,4 puntos por debajo de la media de la Unión Europea. En esos 3 puntos de diferencia entre gastos e ingresos es donde está, como se diría popularmente, la madre del cordero. Esa es la cuestión que hay que abordar y nosotros pensamos que el Gobierno no está haciéndolo con determinación. Hay medidas que tienen un coste presupuestario limitado, como aumentar la plantilla de inspectores. A este respecto son muy significativos los datos de contribuyentes por inspector que hay en otros Estados de la Unión Europea. Mientras en los Países Bajos hay 697 contribuyentes por inspector, 729 en Alemania, 880 en Francia u 862 en el Reino Unido, en el Estado español estamos hablando de 1.928 inspectores. Ahí hay una medida concreta del Gobierno que puede tomar para combatir el fraude fiscal.

Hay otro elemento que nos preocupa —voy acabando, señora presidenta—, que es lo que nosotros consideramos la opción preferencial por la economía especulativa, no solo por lo que ha ocurrido en el pasado con la reestructuración el sector bancario, sino que hay otro elemento que nos preocupa, que son las pensiones y el discurso de fondo que está en este Gobierno de promoción de los fondos de pensiones privados y, al mismo tiempo, no actuar para que las pensiones mínimas sean unas pensiones decentes que permitan a los pensionistas vivir con dignidad. Ese es el elemento importante de preocupación que hay que abordar por este Gobierno, porque hacer esa apología de los fondos de pensiones privados —que no me parece mal que existan— al final está fomentando la economía especulativa. Hay que recordar que detrás de la crisis financiera de los últimos años han estado todos los fondos de pensiones norteamericanos, pues los fondos de pensiones al final buscan el rendimiento rápido y tienen una falta de compromiso con la economía real. Detrás de muchas deslocalizaciones de industrias en el Estado español han estado fondos de pensiones internacionales que se han hecho con el control de esas empresas para sacar el fondo rápido. Ese es un elemento que nos preocupa.

Finalmente, me refiero a la realidad de los presupuestos por lo que respecta a nuestro país. Nosotros pensamos que siguen dando la espalda a la realidad social de Euskal Herria, que siguen sin aportar elementos positivos para avanzar en la normalización política y en la pacificación, y eso también tiene su reflejo presupuestario como puede ser abordar la transferencia de la política penitenciaria, que es una política que está en la ley. Ustedes, que hablan tanto del cumplimiento de la ley, llevan ya más de treinta años incumpliendo una ley básica, una ley orgánica sometida a referéndum como es el Estatuto de Gernika, que sería el elemento fundamental para abordar ese proceso de normalización que tenemos entre manos.

En definitiva, todas estas razones nos llevan a pedir la devolución de los presupuestos al Gobierno y a reafirmarnos en nuestro convencimiento. Como decía al principio, no aspiramos a gobernar, aspiramos a no ser gobernados por ustedes. Esto nos reafirma en la necesidad de ejercer nuestra soberanía precisamente para dar respuesta a la situación de los ciudadanos de a pie, de los ciudadanos más necesitados y para lograr una sociedad más cohesionada y más justa socialmente en Euskal Herria.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Larreina.
Por el mismo grupo, señor Tardà.

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias.

Señor Montoro, le voy a enseñar cuál será la respuesta catalana a sus Presupuestos Generales del Estado. **(Muestra un cartel que dice: fer la vía lliure. 11s 27s)**. Esta es la respuesta catalana: una convocatoria que creemos que será masiva el próximo día 11 de septiembre en Barcelona para hacerles ver a ustedes que es inevitable, que es democrático que queramos construir nuestra república catalana. De hecho, esta convocatoria va muy bien en la medida en que será exactamente la respuesta popular, democrática, a sus presupuestos que entendemos que ya son para nosotros el último cul de sac. Porque estamos hartos de sus mentiras, hartos de sus triunfalismos, porque nos vende usted que existe un incremento de la inversión en Cataluña y aún cuando es cierto que en cifras absolutas estas son superiores

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 17

respecto a los años anteriores, estos presupuestos para el 2016 siguen anclados en el expolio. Un expolio social y económico que sufre la ciudadanía catalana, porque es expolio que aportemos el 20% del producto interior bruto los ciudadanos de Cataluña y recibamos menos del 11%; de la misma manera que es expolio que seamos el 16% de la población y recibamos menos del 11% de los recursos. Y para muestra, un botón: los museos del Prado, Reina Sofía, Thyssen y le añadimos el Teatro Real, reciben 100 millones. Todas las instituciones culturales catalanas, 11 millones.

Sobre estas mentiras, las tuyas, otras. Por ejemplo, aquellas en forma de incumplimiento de las inversiones contempladas porque año tras año sigue reinando la no ejecución, siempre, siempre por debajo del 50% o en algunos casos por debajo de la media estatal. Y este expolio es extensible también al resto de los territorios de los Países Catalans. Fíjese, si dejamos al margen los regímenes especiales como el de Navarra o la capitalidad de Madrid, Catalunya, País Valencià e Illes Balears son los tres territorios que reciben menos recursos de todo el Estado. Los que menos, señor Montoro. Fíjese: respecto a la inversión territorializada para el próximo año, Castilla y León 586 euros por habitante y año; Illes Balears, 142; Cataluña, 160; País Valencià, 178. Creo que queda todo dicho.

Además, ustedes, deliberadamente ponen en jaque el desarrollo del principal eje económico del Mediterráneo porque de los 4.000 millones destinados a los corredores Mediterráneos, solo el 12% va destinado a completar el trazado que conecta País Valencià y frontera francesa, con tramos absolutamente paralizados como el tramo Castellbisbal-Martorell. Y además le recuerdo otra cosa: cuando se procedió al traspaso de cercanías por parte del Gobierno de Rodríguez Zapatero se comprometieron 4.000 millones. Después de tantos años solamente se ha ejecutado un 10%. Hace dos años ustedes comprometieron 400 millones. ¿Dónde están, señor Montoro? Atendiendo al hecho de que en estos presupuestos para el 2016, para todo el conjunto del Estado español, alcanzan solamente 300 millones para cercanías, suba aquí y diga usted a todos los usuarios, sufridores usuarios de cercanías de Barcelona que el dinero no está. Y luego pregunto: ¿Dónde está la disposición adicional tercera, que entró en vigor en el año 2007, que mandataba que durante siete años se debía invertir en infraestructuras en Cataluña en razón al producto interior bruto? ¿Acaso no se comprometió la Administración española a transferir en capital lo que pudiera incumplirse respecto a la no inversión en infraestructuras, tal como mandataba la disposición adicional tercera? Sé que me dirá que existe una sentencia en contra. Efectivamente, la sentencia que ustedes han ido buscando año tras año y que no han cejado hasta conseguirla, porque su palabra, la palabra del sistema político español respecto a Cataluña no vale absolutamente nada. Los compromisos políticos que siempre han adquirido los Gobiernos españoles respecto a Cataluña no valen nada.

A estas mentiras se suman muchas otras. Por ejemplo, cuando usted nos quiere hacer creer que se trata de unos Presupuestos Generales del Estado muy sociales cuando responden a una concepción retrógrada del concepto de Estado social, tal como se desprende de su reforma fiscal, que favorece rentas altas y reduce la capacidad redistributiva del sistema. Es una falsedad todo lo que usted nos dice porque el porcentaje de gasto social sobre el total se ha reducido. ¿Cómo puede usted justificar que, alardeando como alardea de recuperación económica, no contemple un mayor gasto social cuando sí ha aumentado la pobreza, cuando sí ha aumentado la exclusión social? Hay 3,7 millones de personas que ya no reciben nada, luego, ¿cómo puede usted sacar pecho de gasto social si no cumple ni con el 50% de lo que le obliga la Ley de la Dependencia? ¿Cómo puede sacar pecho si incluso ha rebajado las partidas destinadas a becas? ¿Cómo puede sacar pecho si el número de parados de larga duración ya supera los 3,2 millones de personas? ¿Acaso nosotros mentimos cuando afirmamos una reducción del 21,7% del gasto en prestaciones por desempleo? ¿Acaso esta reducción es fruto de una mejora del empleo? Usted sabe perfectamente que esta reducción viene causada por el trasvase de los beneficiarios de las distintas prestaciones por desempleo a la renta activa de inserción, o peor aún, tal como le decía hace un momento, al aumento del número de parados de larga duración. Además ustedes limitan el crecimiento de las pensiones a lo estrictamente legal, al 0,25%. ¿Cómo pueden ustedes alardear de poner las bases del crecimiento y de un nuevo modelo económico cuando incluso rebajan en un 33% los recursos destinados a I+D+i?

Mire, su recuperación económica se basa en el sacrificio y la vulneración total de los derechos sociales conquistados durante muchos años por parte de las clases populares y, en cambio, no tiene usted ningún complejo, de hecho no tiene ningún argumento moral y ético que pudiera justificar el porqué. Es criminal que ustedes aumenten el gasto militar un año más tanto en términos porcentuales como términos absolutos, 5.962 millones, sin tener en cuenta el ya anunciado pero no presupuestado nuevo crédito de 1.000 millones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 18

De manera que —termino, señora presidenta— son unos presupuestos alejados de la radicalidad democrática, redactados en clave electoralista, oportunistas, razón por la cual nosotros ya les decimos que el 27 de septiembre vamos a votar y vamos a darles una patada al culo democráticamente porque además sabemos que... **(Rumores)**. ¡Una patada al culo democráticamente!

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Silencio, por favor.
Señor Tardà, tiene que finalizar.

El señor **TARDÀ I COMA**: Bien, bien. Tranquilos, tranquilos.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señor Tardà, por favor. **(Rumores)**.
Silencio, por favor.
Señor Tardà, tiene que finalizar ya.

El señor **TARDÀ I COMA**: Tranquilos.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señor Tardà, finalice.

El señor **TARDÀ I COMA**: Tranquilos. **(El señor Tardà i Coma finaliza su discurso en catalán)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Tardà por sus magníficas, palabras.
Silencio, por favor, silencio.
Señora Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: Gracias, señora presidenta.

Señor Montoro, fíjese si tienen carácter electoralista estos presupuestos que ayer cuando finalizaba su discurso glosaba la mayoría del Grupo Popular como ejemplo de estabilidad política y, se olvidaba o quería olvidarse, de que nunca hubo tanta crispación e inestabilidad social como con este Gobierno del Partido Popular, en que la gente se ve obligada a estar en las calles continuamente por los desahucios, por las preferentes, por los emigrantes retornados, por el desmantelamiento de la sanidad pública o de la educación, del empleo, contra las políticas represivas del Gobierno, etcétera. Nunca tanta inestabilidad política y social hubo en este Estado con otro Gobierno, señor Montoro. Además, apeló a la estabilidad política de la mayoría de un partido que cuenta en sus filas con tal nivel de corrupción que hace que la política sea un bochorno y que el Estado español, señor Montoro, sea un Estado bananero. A eso le llama usted estabilidad política.

Lo que quiso hacer ayer fue campaña electoral con unos presupuestos que no tiene sentido que los presenten en este momento. Por eso, señor Montoro, el carácter antidemocrático que empaña este proyecto de presupuestos generales, en que el Gobierno casi en funciones dejará aprobado el presupuesto del año 2016 sin tener legitimidad para gestionarlo, justifica por sí solo nuestro rechazo y la presentación de esta enmienda de totalidad. Además, no estamos, señor Montoro, ante un presupuesto de trámite, pues su orientación y contenido indican claramente que se pretende dejar en herencia la nefasta política económica del Gobierno de Mariano Rajoy a otros futuros ejecutivos. No basta que en estos cuatro años se demuestre que situar como únicas prioridades la consolidación fiscal y la reducción del déficit implica un sacrificio enorme para la creación de empleo y la garantía de servicios públicos básicos, sino que se empeñan en endosar la gravosa hipoteca de una errónea política económica y presupuestaria para el Gobierno entrante. Este proyecto de presupuestos insiste en una política manifiestamente fracasada, que en lugar de asentar una recuperación económica, como propagandísticamente se manifiesta desde el Gobierno, ha llevado a la economía del Estado español a una situación insostenible. Las propias memorias económicas que acompañan al presupuesto evidencian el error de base en el diagnóstico de este Gobierno. Asumir que hubo recuperación en un año cuya tasa de paro ha sido del 23% y que se duplica hasta superar el 51% en el caso de los jóvenes, define muy bien la visión de este Gobierno de seguir asentado en una resignada complacencia mientras a sus pies el Estado español se desmorona económica y socialmente.

La política económica aplicada por este Gobierno, señorías, durante la crisis no es coyuntural. Ha sido diseñada con carácter estructural para quedarse y con ello las desigualdades y la precariedad social para amplias capas de la población. Es incoherente que se anuncie una recuperación económica al mismo tiempo que se consolida un escenario presupuestario de más ajustes y recortes, pues de nuevo hay una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 19

reducción del gasto no financiero en momentos de insuficiencia de financiación en servicios básicos como la educación, la sanidad o los servicios sociales. Ello seguirá situando al Estado español como uno de los Estados del entorno de la UE con menor índice de gasto público en relación con el PIB: 43,5% frente al 48,1%. Y, señor Montoro, se sigue acudiendo al recurso financiero de forma muy acusada. Uno de cada 5 euros del presupuesto total se destina a sufragar los costes de la deuda y nosotros creemos, señor ministro, que hay alternativa, aunque este Gobierno no se atreve ni siquiera a mentarla: acometer una profunda reforma fiscal que aporte mayores ingresos recaudando más de quien más tiene no solo trata de enderezar el futuro, sino de corregir importantes disfunciones en el sistema tributario actual, muy alejado de la progresividad y equidad social, que favorece la evasión fiscal de grandes fortunas y corporaciones empresariales.

La última memoria de recaudación tributaria ilustra esta afirmación al concluir que las empresas que cotizan en el Ibex tributaron a una media del 6% contrastando con el 15% de la media de tributación de las pymes o con el 16,7% de las personas asalariadas. Vuelven a sacrificar el gasto social dado que su raquítico incremento no cubrirá los agujeros socavados en las políticas sanitarias, educativas o de servicios sociales. Además la parte más importante de este incremento se financia a costa de la reducción significativa del impuesto destinado a protección por desempleo. Incluso se vislumbra —señor ministro, no tengo mucho tiempo para extenderme— un grave problema que afecta a la salud financiera de la Seguridad Social, donde además se avanza en el recurso al Fondo de reserva. Si no se corrige esta política, que no permite buenas cotizaciones a la Seguridad Social por los bajos salarios que están teniendo los trabajadores y las trabajadoras, el sistema no solamente está en precario, sino que su futuro será difícil.

Señorías, si hablamos del comportamiento de inversión en Galicia de estos presupuestos, a pesar de la gran propagación o todo lo que está diciendo el Gobierno estos días en relación con esto, nos encontramos con una realidad muy distinta a la propaganda que aplica el Partido Popular, y concretamente la ministra de Fomento. Este año hay un 1,7% menos de inversión en Galicia en comparación con el año anterior, 95 millones de euros menos. Además hay que tener en cuenta que parte de lo presupuestado en el año 2015 no se va a ejecutar, como así lo demuestra el hecho de que las obras del tren de alta velocidad en Ourense estén paralizadas. Por ejemplo, se han reducido en 19 millones de euros las inversiones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en un momento en el que la gravedad del sector ganadero en Galicia es enorme, señor Montoro, en un momento en el que se indica que la mayoría de las explotaciones está en situación ruinososa por culpa del problema de los bajos precios de la leche, y hay una reducción cuando debería haber un incremento del gasto para paliar, cuando menos, esta situación lamentable con algún plan de choque. Hoy mismo siguen las movilizaciones que llevan realizando más de tres meses los ganaderos y las ganaderas con tractores. Es decir, el sector agrario en Galicia está en pie porque este Gobierno no le sabe dar soluciones y está consintiendo que se esté arruinando.

Podemos hablar también de otras cuestiones —no tengo más tiempo—, pero en definitiva el comportamiento con los presupuestos en Galicia sigue siendo absolutamente de engaño, porque de nuevo vuelve a haber partidas presupuestarias para la A-59, para la A-57, para la A-8 y algunos tramos del AVE. Estas partidas aparecen en los Presupuestos Generales del Estado que ha elaborado el Gobierno en estos cuatro años y, a día de hoy, no se han ejecutado, señor Montoro, no se han ejecutado.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señora Fernández, acabe.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: Por eso siempre tenemos que decir que el Gobierno no cumple con las inversiones que promete en nuestro país.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora Fernández.
Señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, les confieso que durante mucho tiempo me he preguntado en qué país viven ustedes y qué realidad es la que ven o qué les cuentan. Hoy tengo la obligación de hacerles en voz alta esta pregunta: ¿En qué país viven? ¿Cómo pueden decir que han sacado a la economía española del pozo? ¿Cómo pueden decirlo cuando sigue habiendo miles de personas fuera del sistema o en riesgo de exclusión, cuando cada vez es mayor el número de ciudadanos que aun trabajando tienen que acudir a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 20

las ONG para comer, cuando los organismos internacionales les han llamado la atención sobre la pobreza infantil, cuando sigue habiendo ancianos que dejan de comprar sus medicinas porque tienen que elegir entre pagarlas o comer, cuando los bancos ganan más que nunca, pero sigue sin fluir el crédito a las pequeñas y medianas empresas y a los ciudadanos?

Dicen ustedes que han salvado a España, pero el precio ha sido lanzar por la borda a cientos de miles de españoles. Yo no sé si ese es un logro del que se pueda presumir, pero, señor Montoro, es el suyo. Tienen ustedes más interés en poner un lema a los presupuestos que en los propios presupuestos. Estos para ustedes son los de la recuperación, pero ¿la recuperación de quién, señor ministro? ¿De los ricos? Están ustedes empeñados en hacer políticas antisociales. Anuncia que tienen capacidad de invertir un margen de 10.000 millones de euros, pero en lugar de emplearlos en políticas progresistas e igualitarias para aliviar a quienes lo están pasando peor, priorizan una bajada de impuestos que solo beneficia a los que los pagan, a quienes tienen más, que no van a notar los trabajadores en su bolsillo, y que no alcanza jamás a quienes están en el umbral de la pobreza, a esos que no pagan impuestos. Señor ministro, si estos son los presupuestos de la recuperación, ¿cómo se van a recuperar las comunidades más pobres, si el sistema de financiación de este país es cada día menos solidario y transfiere menos rentas a las comunidades más desfavorecidas? ¿Cómo se van a recuperar los trescientos y pico mil canarios que no tienen trabajo y no lo van a tener porque no hay inversiones públicas del Estado en las islas? ¿Cómo van a recuperarse veinte mil empresas pequeñas canarias que han cerrado sus puertas en el archipiélago destrozadas por los sobrecostes de la insularidad y la crisis?

En Canarias se han disparado todas las alarmas: las de la pobreza, las del paro, las de la exclusión social, pero su Gobierno no ha querido escucharlas. Ya es hora de que hagan ustedes una política especial para las islas. No se pueden hacer políticas continentales para territorios insulares. En Canarias tenemos 340.000 personas en paro, pero ustedes se cargan el Plan integral de empleo para Canarias. Se lo han cargado un año más, a pesar de que está recogido en una ley y a pesar de que en estos presupuestos tienen un 10% más para fondos de políticas activas de empleo, 5.200 millones más. Ustedes también nos han quitado los fondos del Plan de empleo de infraestructuras educativa, y ustedes incumplen la Ley de Régimen Económico y Fiscal de Canarias invirtiendo en las islas muy por debajo de la media de inversiones en la Península. Han dejado ustedes tirados a los parados canarios, los han abandonado para que queden en manos de la comunidad autónoma, pero al mismo tiempo le recortan a esa comunidad autónoma los fondos sociales, las inversiones y la financiación. Ustedes nos asfixian con la mano derecha y con la mano izquierda, y lo hacen siendo conscientes de la situación social en la que nos encontramos.

Los nacionalistas de Canarias en los últimos treinta años hemos tenido que pelear en esta Cámara cara partida presupuestaria, cada convenio y cada reforma del REF. En estos treinta años no nos hemos movido de nuestra postura, mientras el resto de los diputados canarios se han comportado de un modo u otro estuviera su partido gobernando o en la oposición. Nosotros año tras año somos los únicos que seguimos defendiendo lo mismo y reclamando lo mismo gobierne quien gobierne. PSOE y PP plantean la importancia del REF cuando están en la oposición, entonces sí se llenan la boca diciendo que se debe respetar, que es fundamental para Canarias, pero se olvidan de ello y lo convierten en papel mojado cuando llegan al Gobierno. Los nacionalistas canarios estamos satisfechos de que con este nuevo Gobierno de Canarias se haya avanzado en el reglamento de los aspectos fiscales del REF y la aprobación próxima de los aspectos económicos, pero no vamos a permitir que se convierta en papel mojado. Eso es ser un diputado canario en esta Cámara. Ser un diputado de Canarias no es venir aquí a levantar la mano en silencio, no es ser cómplice del maltrato a las islas. Ser un diputado de Canarias es venir aquí para decir en esta tribuna que hay una tierra europea que está a 2.000 kilómetros y de la que ustedes se olvidan un día tras otro. Ser diputado canario es venir aquí a decirles que en nuestras islas no hay trenes. Las vías férreas son las carreteras, que es por donde circula el transporte público. Ser diputado canario es denunciar que, mientras en la Península se han gastado ustedes miles de millones en construir la mejor red de alta velocidad de Europa, en Canarias han desmantelado sin escrúpulos las inversiones en carreteras, porque a pesar de las necesidades detectadas por la propia ministra de Fomento, el presupuesto de este año no cubre sino una parte del déficit acumulado, lo que nos impide culminar las obras ya empezadas y crear empleo. Ser diputado canario es denunciar que han abandonado ustedes las inversiones en infraestructuras turísticas. Han eliminado el convenio de costas, han dejado una partida insignificante en el convenio de obras hidráulicas, y sus políticas aeroportuarias priman a los aeropuertos continentales, a pesar del superávit de los insulares. Ser diputado canario es insistir en la necesidad de que tengan en cuenta nuestro sector agrario y de que colaboren de una vez por todas con las partidas del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 21

Posei. Su propio secretario general en Canarias se ha rendido a la evidencia y ha declarado que estos no son los presupuestos que Canarias necesita. Esperemos que en el trámite de enmiendas ustedes cumplan el régimen económico y fiscal, que cumplan los convenios de inversiones y doten al Plan integral de empleo de Canarias.

Justicia e igualdad, señor Montoro. Acuérdesse de lo que hemos venido diciéndole los diputados nacionalistas canarios. Tienen que mejorar estos presupuestos, porque la recuperación de la que ustedes hablan no puede ser de Cádiz para arriba. Justicia e igualdad para Canarias, señores del Partido Popular, ni más ni menos de lo que nos corresponde.

Gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora Oramas.
Señor Baldoví.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Montoro, ayer nos obsequió usted con uno de sus discursos previsibles, aburridos, electoralistas, trufado hasta el exceso de los tópicos habituales: herencia recibida y proclamas triunfalistas en política económica. Señor Montoro, a usted y al presidente Rajoy les encanta hablar de geometría, sobre todo cuando hablan de presupuestos o de política económica, y siempre hacen continuas referencias a una figura geométrica, al círculo —ayer lo citó usted en su discurso— virtuoso. Hablemos de geometría. Diría que estos son los presupuestos de otra figura geométrica, un polígono irregular de seis caras: la urna. Esta es la verdadera figura (**Muestra un dibujo**) que inspira estos presupuestos: la urna.

Ustedes siempre utilizan el mismo círculo virtuoso —crecimiento económico, creación de empleo y bajada de impuestos—, pero hay otros círculos menos virtuosos de los que nunca, nunca hablan. Por ejemplo —y este es mérito solo suyo, de su partido, de su legislatura— el descenso patente, manifiesto, tangible en el número total de horas trabajadas. El descenso tangible, manifiesto en la hucha de las pensiones. Se han comido la mitad de la hucha de las pensiones, 43.000 millones. El descenso tangible en cobertura a las personas desempleadas; este año un descenso del 22 %. Otro círculo poco virtuoso: el aumento de la deuda exterior, el aumento de la desigualdad, el aumento más injusto de la Unión Europea en la distribución de la renta y de la riqueza, o el aumento en el déficit de la balanza comercial, 11.900 millones en el primer semestre, 200 millones más que en el mismo periodo del año anterior, y eso que tienen el petróleo en los niveles más bajos de los últimos tiempos. Por último, un círculo también poco virtuoso, aunque presuma de creación de empleo. Cito datos de un medio tan prestigioso como *The Financial Times*: Incremento de los trabajadores que cobran el salario mínimo interprofesional o menos, uno de cada ocho trabajadores perciben 648 euros o menos. ¿Así cómo se puede vivir? Incremento de contratos a tiempo parcial: en junio uno de cada cuatro contratos tenía una duración de una semana o menos. En julio solo el 6,9 % de los contratos eran indefinidos. Por último el incremento del empobrecimiento de los ciudadanos; por primera vez tenemos trabajadores pobres. Por tanto cuando ayer le oía decir que sus presupuestos han mejorado la vida de los españoles, que han abierto un abanico amplísimo de oportunidades y que son un ejemplo de protección social, me revolví en mi escaño. No, señor Montoro, estos no serán los presupuestos más sociales; estos presupuestos solo servirán para acreditar de nuevo la sumisión del Gobierno a las políticas de estabilidad impuestas para solucionar una crisis financiera, las pérdidas de la banca y de los especuladores, y todo a cuenta de los derechos y del futuro de las personas. Son unos presupuestos hechos apresuradamente para intentar ganar las próximas elecciones. Así que dejémonos de líneas curvas, de círculos, de circunloquios y usemos la línea recta.

El análisis de la partida de ingresos nos conduce a una conclusión constatable: son absolutamente irreales, unos ingresos con cifras cuadradas a martillazos, con previsiones de aumento de las cotizaciones sociales y de la recaudación tributaria absolutamente fantasiosas. Sabemos que las cifras van a estar por debajo de lo que figuraba en la previsión de 2015, contando además con que van a bajar los impuestos. Por tanto son unos ingresos de ciencia ficción hechos para apuntalar ese mantra que nos venden un día y otro, que es el de la recuperación, y con la vista puesta en las próximas elecciones generales. Mientras que las empresas que cotizan en el IBEX tributen a un ridículo 6 % el aumento de la recaudación fiscal será una quimera.

Usted ha incluido en estos presupuestos algún caramelo electoral como la bajada de impuestos. Baja el IRPF, por tanto bajará más a los que más pagan, bajará un poco a los trabajadores, pero nada a los que no pueden pagar impuestos. ¿Por qué no baja el IVA, que nos afectaría a todos, a los que tributan, a los que pagan impuestos y a los que no pueden pagar impuestos? Ha hablado de la subida de un 0,25 de las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 22

pensiones, que no va a compensar la subida del IPC prevista para 2016, que será del 1,3, y por otra parte está la subida de los funcionarios, que no van a recuperar el poder adquisitivo perdido desde que empezaron los recortes.

Tenemos poco tiempo y no me gustaría irme —por tanto voy a saltarme todo los demás— sin hablar de los valencianos. Una pregunta, señor Montoro: ¿cuándo dejará de burlarse de nosotros? ¿Cuándo? Recordemos que el señor Rajoy vino hace cuatro años, por este tiempo, y proclamó: cuando gobierne el Partido Popular se acabará la discriminación de la Comunidad Valenciana. Tenemos infrafinanciación, que usted reconoce, que no ha abordado como sería su obligación, que hace que hayamos incrementado nuestra deuda. Cada año cada valenciano debe 203 euros —mérito suyo, de su partido—, lo que hace que tengamos 128 euros menos para servicios públicos básicos como sanidad o educación, y 248 euros menos que la media para otras políticas como agricultura, vivienda, industria, etcétera. Han hecho cinco presupuestos, cinco, y en todos los presupuestos los valencianos hemos estado por debajo de la media, este año 61 euros por debajo de la media. Ya lo ha dicho el señor Tardà: hay comunidades autónomas que año tras año duplican o incluso triplican lo que nos da a nosotros, lo que nosotros recibimos. Por tanto, ¿cuándo va a dejar de burlarse de nosotros? Le recuerdo que somos una comunidad autónoma pobre, 12 puntos por debajo del PIB.

Estoy acabando, señora presidenta, me quedan dos líneas.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señor Baldoví, ya debe acabar.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Acabo, me quedan cinco segundos.

Hay una imagen que simboliza nuestra relación con el Estado. Es ésta: (**Muestra un dibujo**) un sencillo exprimidor. Ustedes ponen la mano y los valencianos ponemos las naranjas. Esta.

Acabo.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señor Baldoví, finalice ya.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Acabo ya.

Nos dijo ayer, ¿qué pretenden ustedes que han presentado una enmienda a la totalidad? ¿Qué pretenden? Dos cosas. Pretendemos que no nos mientan y que no nos castiguen. Menos pedagogía, señor Montoro, y más justicia.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Muchas gracias, señor Baldoví. Señor Álvarez.

El señor **ÁLVAREZ SOSTRES**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, el año pasado se encontraba usted con doce enmiendas a la totalidad; una era la de Foro. Pensé, lo reconozco, que era la última enmienda a la totalidad de unos presupuestos generales de esta legislatura. Me engañé. Siguen siendo doce enmiendas y si pasan unos días no sé si serían trece o catorce, se lo confieso con auténtica satisfacción por mi parte. Créame que no supuse que íbamos a debatir unos presupuestos aprisa y corriendo, en plena canícula de agosto, con la excusa de la responsabilidad de Estado. Créame también que nunca pensé que pudieran ser tan electoreros, lesivos y engañosos los presupuestos, especialmente para Asturias. Comprendo su intencionalidad política ante los augurios que se avecinan, pero, señor Montoro, le ruego que entienda la petición de devolución de estos presupuestos que le hago en representación de Foro.

Esta legislatura ha sido histórica por varias razones; pero le aseguro, ministro, que estas cuentas formarán parte de la historia de Asturias por haber sido tratada como una colonia que está ninguneada, condenándola a sumirse en el pozo del abandono y de la marginalidad nacional. A efectos didácticos los ciudadanos asturianos nos hacemos dos preguntas: por qué estos presupuestos y por qué ahora, cuando faltan menos de dos meses para finalizar la legislatura. La respuesta a la primera cuestión nos lleva a cinco reflexiones. Primera, puede que estos presupuestos quieran acomodarse al crecimiento continuado con estimaciones del 3% y un objetivo de ingresos estimado que crecerá un 4%. Pero no es menos cierto que pueden estar inflados como los del año 2015, con mermas en la recaudación de hasta 4.000 millones de euros. Segunda, estos presupuestos se siguen caracterizando por las injustas transferencias del Estado a las comunidades autónomas, que definen el modelo de financiación y donde se fija un techo de déficit del 0,3% para las comunidades y del 2,2% para el Estado; ya sabe usted mi opinión en este sentido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 23

sobre el tema de la financiación y su concepción feudal y arbitraria. Asturias, a la cola de las comunidades autónomas, recibe un aumento del 4,7% del PIB frente al 12% de Cataluña y el 11% de Valencia y Andalucía. Estamos en definitiva a la cola de las comunidades autónomas y eso lastra todas nuestras posibilidades, y ya sabemos que el modelo no se toca aunque se haya comprometido el PP electoralmente a tocarlo, y el presidente Fernández lo haya permitido desde su época de gestación con el presidente Zapatero. Lo inaudito fue la superposición de un modelo oficioso y discriminatorio con las regiones más pobres en beneficio de las que tienen más peso territorial, son más poderosas y más amenazantes. Tercera, el empleo ha mejorado pero sigue lastrado por la alta temporalidad y los bajos salarios y consecuentes cotizaciones, con un desempleo juvenil, entre los 16 y 19 años, cercano al 70%. Cuarta, la cifra de gasto social que se vende como compensatoria de los recientes ajustes de estos años no supone un gran aumento en pensiones, sueldos de funcionarios, becas o fondos de dependencia social. De hecho se produce una rebaja, ya que el año pasado fue del 53,9% frente al 53,5 de este año, y más teniendo en cuenta el recurso al Fondo de reserva de las pensiones por valor de 6.200 millones. Quinta, la leve subida en sanidad y educación no compensa las reducciones drásticas de los ejercicios anteriores, y solo adquiere pequeña relevancia la aplicación de la Lomce, pero no en las becas, tan necesarias en época de crisis, pues solo aumentan un 0,2% y eso significa una media de 100 euros de aumento al año por becario, señor ministro. El sueldo de los funcionarios un 1%, las pensiones un 0,25, y el envoltorio de medidas de última hora de alguna forma compensatorias, como los permisos de antigüedad o de gestación envueltos en la bandera de apoyo a la familia, que en realidad me suenan, como ya le he dicho más de una vez, al flautista de Hamelin detrás del señor Rajoy esperando tiempos o cambios de melodía que permitan crear.

Debe ahora contestar a la segunda pregunta: ¿por qué ahora precisamente? Solo cabe, señor ministro, una contestación que no es la cacareada responsabilidad de un gobernante. La realidad es que están utilizando sus presupuestos como propaganda electoral, dejando muchas cosas en proyecto con el truco de las anualidades, y despidiendo en general un fuerte olor a falta de credibilidad y tradicional incumplimiento. Todo depende de su ejecución y de quién gane las elecciones y forme un Parlamento diferente, Señor Montoro, y eso es lo único cierto que va a pasar; eso es lo único cierto que va a pasar. Pero si son cuestionables los elementos generales que le acabo de trasladar, más lo son aquellos que inciden en Asturias y resultan sangrantes. La economía asturiana presentó en 2013 y 2014 la mayor caída de su PIB respecto a todas las comunidades, casi el doble de la caída del resto de España. El principado vuelve a presentar el segundo peor dato de España con la evolución del paro: más de 95.000 parados. En 2015 sigue siendo la comunidad autónoma con menor tasa de actividad y en continuo descenso, y en este marco la inversión de estos presupuestos es sencillamente demoledora: a Asturias se le adjudican 307 millones, es decir, una disminución del 7,6% sobre el año pasado, que significa el segundo presupuesto más bajo desde el año 2000, con un descenso desde el año 2011, señor Montoro, de más del 44,7%, y eso contando con la subida del 12% del año pasado. Asimismo se comprueba el bajo cumplimiento de la ejecución presupuestaria en los últimos cuatro años, según el informe de su propio ministerio: el grado de ejecución de los presupuestos del año 2015 es de un 20,8%. La pregunta que le hago, señor Montoro, es: ¿cómo se va a recuperar Asturias con estos presupuestos? ¿Cómo vamos a entrar en el tren de la recuperación tan cacareada? Explíquenoslo, por favor.

Un compañero de escaño y miembro relevante de su Gobierno me preguntaba por las razones de nuestro enfado y rechazo a estos presupuestos. Le voy a hacer unas sencillas preguntas para que todos nos podamos enterar. ¿Por qué finalizaba la alta velocidad en Gijón y Oviedo en el año 2004 y por qué termina ahora en León, señor Montoro? ¿Tras cuatro años sigue existiendo la estación de fondo de saco de León sí o no? ¿La prueba del algodón del intercambiador, trasladándolo a León desde Pola de Lena es correcta o incorrecta, existe o no existe? Señor ministro, le pido que me admita solo esta enmienda para que tengamos la certeza de que el tren va a ser de alta velocidad y no de altas prestaciones. Tras cuatro años de Gobierno del Señor Rajoy, ¿está abierta al tráfico la variante internacional de Pajares sí o no? ¿Qué fue de la autovía de Salas-La Espina, más allá de volquetes y más allá de auténticos monumentos al despilfarro? ¿Qué fue de la autopista del mar de Gijón? ¿Qué fue del plan de vías de Gijón y del proyecto Gijón al norte y la centralidad de la estación? ¿Qué fue de la sentencia de los fondos mineros? ¿Cómo se puede decir sin rubor desde el Partido Popular de Asturias que la caída de la inversión es debida a la finalización de las obras? ¿Cómo, quién se lleva el dinero, señor Montoro? No logro entenderlo.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): señor Álvarez, acabó su tiempo. Termine.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 24

El señor **ÁLVAREZ SOSTRES**: Termino, señora presidenta. Si los socialistas rechazan estos presupuestos, como han manifestado, que lo demuestren instando al Gobierno de Asturias a utilizar cualquier recurso que pueda contemplarse en la Constitución frente al modelo de financiación territorial, con el fin de evitar la transmisión...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señor Álvarez, finalice.

El señor **ÁLVAREZ SOSTRES**: Gracias, señora presidenta.

Todo ello me justifica para presentar esta enmienda a la totalidad, anunciarle todas las enmiendas que pueda ser capaz de trasladarle, y a ver si tengo la suerte de que me acepten una sola en toda la legislatura.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Álvarez.

El señor **ÁLVAREZ SOSTRES**: Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señor Serrano.

El señor **SERRANO IZKO**: (El señor diputado comienza su intervención en euskera).

Todo un paraíso de crecimiento, de creación de empleo, de airoso remonte de la crisis el que nos pintó ayer, señor Montoro, un paraíso tan falso como el de la leyenda bíblica, donde bien se cuidó su pintor de prohibir a Adán y Eva que mordiesen la manzana de la ciencia para que no viesan de verdad; tan falso también el paraíso pintado por su Gobierno que ha tenido que imponer la Ley Mordaza para que la ciudadanía no pueda enterarse de la realidad. Estos presupuestos son un acto de irresponsabilidad gubernamental grave al empeñarse en aprobarlos ahora, al final de la legislatura, con el objeto de atar de manos al próximo Gobierno por si no está ahí el Partido Popular. Es un querer dejar todo atado y bien atado, como dijo aquel generalísimo al morir, por si la ciudadanía opta por echarles del Gobierno. Esto, señor Montoro, es un querer corregir la plana de antemano a la voluntad que se refleje en las urnas; es un desprecio olímpico a la voluntad libre de la ciudadanía. Dice ser un acto de responsabilidad. Será en todo caso la responsabilidad de la irresponsabilidad de la que el Gobierno va a tener que responder.

Por lo que se refiere al contenido he de decir que son unos presupuestos mendaces y electoralistas. Mendaces: sobre una previsión a todas luces falsa, premeditadamente falsa de crecimiento económico y por tanto de previsión de ingresos, sea vía impuestos, sea vía cotizaciones derivadas del aumento del empleo. Falso el crecimiento previsto, impresentables las condiciones de los nuevos puestos de trabajo, renacimiento y generalización de la figura que hace ya tiempo parecía periclitada en Europa del trabajador pobre, con trabajo y en la miseria, incapaces tales condiciones laborales para asegurar aumentos significativos en las cotizaciones. Acusó ayer, señor ministro, a diferentes enmendantes de no saber leer y manejar las estadísticas. Pues bien, señor ministro, no va a ser usted quien nos va a enseñar a leerlas y manejarlas, pero sí le reconozco que tiene muchas lecciones que darnos sobre cómo manipularlas. Electoralistas: por la falsa perspectiva que nos quieren vender de que funcionariado y ciudadanía con menores ingresos van a verse significativamente beneficiados por rebajas en el IRPF. Es ridícula la cantidad que supone al sector de bajas rentas y un brindis al sol para el funcionariado, tan castigado hasta ahora en la pérdida de su poder adquisitivo y en su prestigio profesional ante la ciudadanía, ante quien ustedes y sus medios han presentado como sector privilegiado y nada eficaz. Populismo puro y duro que sirvió, propiciado por su partido, para hallar una cabeza de turco en aquel cínico mensaje sobre haber vivido toda la ciudadanía por encima de nuestras posibilidades, y para privatizar servicios y bienes públicos básicos, que han supuesto: uno, negocios redondos para empresas privadas muy cercanas al partido del Gobierno; dos, pérdidas económicas para el erario público, y tres, severas pérdidas de calidad en los servicios. Quienes verdaderamente se benefician de esas rebajas en el IRPF son las rentas altas, porque ya se sabe lo que son los porcentajes: un bajo porcentaje al alza o a la baja en bases altas puede suponer un buen pellizco; un alto porcentaje en bases bajas siempre será exiguuo, como así resulta con sus rebajas, pero es cierto que estas bajadas del IRPF macroeconómicamente pueden presentarlas como una gran generosidad pública, puesto que globalmente suponen un monto importante de menores ingresos al erario público, generosamente permisibles según sus previsiones falaces, como he dicho antes, de crecimiento. Esto es, populismo puro y duro, electoralismo de manual. Ocultan que a la vuelta de la esquina, como ustedes vuelvan a estar en el Gobierno, van a tener que dar —y lo saben muy bien— una nueva vuelta de tuerca en impuestos indirectos y en más privatizaciones de bienes y servicios. Sus presupuestos son, para cualquiera que quiera mirarlos con un mínimo de inteligencia y perspicacia, todo un catecismo de qué

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 25

entienden ustedes por una crisis de características como las que está viviendo la sociedad, aquella concepción friedmaniana que no se cansan ustedes de repetir por activa y por pasiva de que toda crisis es una ocasión de cambio de rumbo, de nuevas perspectivas para la política económica, solo que lo que sus gurús fundamentalistas del neoliberalismo no pretenden de ninguna manera es solucionar los efectos de la crisis sobre el grueso de la ciudadanía. Lo que pretenden es aprovecharse de ella para imponer, como única realidad posible y mostrenca, como única alternativa, un capitalismo cada vez más acaparador, más elitista, más enriquecedor de un reducido sector social a costa del hambre, la miseria, los trabajos indignamente remunerados, enfermedades desatendidas, etcétera, de cada vez más gente. Para ustedes la crisis es una auténtica ocasión para experimentar la malhadada, inmisericorde y descerebrada doctrina del *shock*.

No puedo dejar de referirme a Navarra. Mendaz de nuevo su aparente subida de inversiones en Navarra. Ya lo he mencionado antes. Desde una base de partida —la de años anteriores— muy baja, el aumento absoluto que supone es muy bajo. Lo que prevén ustedes en estos presupuestos para Navarra es algo insignificante, la segunda comunidad autónoma a la que menos inversiones asignan, pero, además, una gran parte de esa cantidad ya está gastada, no son nuevas inversiones, a lo que hay que añadir el cargo que ustedes quieren aplicar en 2016 —616 millones, un 6,2% más— a las aportaciones de Navarra al Estado con una prolongación del cupo vigente en el quinquenio anterior ya caducado. UPN no quiso negociar antes de mayo el nuevo cupo aduciendo que lo haría un nuevo Gobierno. Correcto, pero el PP ahora fija previamente en estos presupuestos ese montante para debilitar las posiciones del nuevo Gobierno foral en la negociación del cupo para el próximo quinquenio.

Resumo. Uno, sean más responsables como Gobierno al final de legislatura. Dos, no mientan en las previsiones sobre las que quieren justificar sus presupuestos. Tres, no usen sus presupuestos, que son para toda la sociedad, como programa electoral populista y partidista. Por lo tanto —cuatro—, retiren estos presupuestos y dejen que el nuevo Gobierno que salga de las urnas, con las posteriores negociaciones que serán necesarias, dejen —repito— que ese nuevo Gobierno sea quien elabore los presupuestos de 2016.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Serrano.
Señor Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, quisiera empezar mi intervención enviando en nombre de Unión del Pueblo Navarro y en el mío propio un mensaje de afecto a la familia, a los amigos y a los compañeros de partido de Txiki Benegas, un hombre —en lo que yo le pude tratar— con una gran categoría humana y política.

Señorías, participamos en este último debate con voz propia y con total normalidad. Solo una vez en nuestra historia democrática reciente se ha tramitado un proyecto de ley de presupuestos sin enmiendas de devolución, en el año 1979. Por tanto, debatir hoy las enmiendas de devolución forma parte del hábitat natural donde se desenvuelve la tramitación de este proyecto de ley. Se han presentado doce y créanme que las hemos leído y analizado con detalle. De la lectura de su contenido, de su diagnóstico de la realidad, de sus argumentos, de sus recetas, se podría decir que unas, por su extensión —apenas un folio— o por sus argumentos, solo cumplen el trámite de aparentar que se hace oposición. Otras, la mayoría, no recogen un mínimo reflejo de los cambios que ha habido en España en estos últimos cuatro años y, por tanto, están anclados en 2011, en la fotografía de la economía en 2011. Otras concentran toda su crítica en el electoralismo de su presentación, como si las propias enmiendas de devolución no fueran también un reclamo electoral. Otras aportan las mismas recetas que nos llevarían a la casilla de salida después de todos los avances que hemos hecho casilla a casilla, esfuerzo a esfuerzo, durante cuatro años, políticas de izquierda o de extrema izquierda que ya han demostrado todos los perjuicios sociales a los que lleva su aplicación.

Por tanto, señor ministro, señorías, no las vamos a apoyar, lo primero y fundamental porque firmamos un acuerdo para sacar adelante los presupuestos y, como sabe el señor ministro, nos gusta cumplir aquello que firmamos; segundo, porque ni los argumentos ni las recetas para salir de la crisis que plantean las enmiendas —por cierto muy poquitas recetas— nos merecen ningún crédito o al menos más crédito del que ofrecen las de su Gobierno, y, tercero, porque, más allá de las diferencias que hubiéramos tenido entre partidos o entre administraciones que hemos tenido que gestionar en este duro tiempo, nosotros creemos que en lo fundamental, en lo esencial, las leyes de presupuestos también han servido para darle la vuelta a este país. Nosotros nos sentimos copartícipes de haber contribuido a ello. Es más, estamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 26

modestamente orgullosos de que la dirección política en las políticas públicas haya servido eficazmente para que estemos mejor, no suficientemente mejor, pero mejor que hace cuatro años.

Sé que hay grupos políticos que están mucho más cómodos sin tener que tomar una sola decisión complicada, viendo los toros desde la barrera siempre, y que van a concurrir a las elecciones con sus hojas de servicios completamente en blanco, sin haber ayudado en nada a salir de la crisis, habiéndolo criticado todo, es verdad, pero sin apoyar una sola medida política o de calado económico que hubiera contribuido a dar la vuelta a nuestra economía y a nuestras cuentas públicas. Ellos verán. Es verdad —usted lo sabe, señor ministro— que esa no ha sido nuestra actitud. Nosotros hemos intentado desideologizar de alguna manera cada decisión, cada votación y actuar con la máxima de que, si a España le iba mejor, a Navarra también le iría bien y, por tanto, que cuanto mejor, mejor para todos.

Usted sabe, señor ministro, que a nosotros nos preocupa especialmente Navarra. Hemos vivido un tiempo social y económicamente duro y difícil, pero quiero poner en valor sobre todo hoy la actitud con la que tanto su Gobierno como su ministerio, usted, el Gobierno de Navarra, mi partido y el suyo hemos enfrentado los muchos desafíos y retos en esta época, no buscando problemas para crear otros nuevos, sino como un tiempo en el que era necesario ponerse a trabajar juntos con voluntad de llegar a acuerdos. Por eso creo que el tiempo ha sido difícil pero la legislatura ha sido positiva. Ahí están el acuerdo para la participación de Navarra en los grupos de trabajo del Ecofin, con una enmienda de Unión del Pueblo Navarro, la solución del problema no menor del IVA de Volkswagen o el acuerdo para la modificación en la Ley de Financiación de Comunidades Autónomas con la que blindar el respeto del sistema fiscal navarro, también a través de una enmienda de UPN que aceptó el Grupo Parlamentario Popular. Todos esos avances tienen como origen una actitud constructiva compartida, como le decía, y una voluntad de caminar juntos y todo eso, señor ministro, señorías, es lo que está hoy en peligro, no por ustedes ni por nosotros, sino por un Gobierno nuevo en Navarra que está sustentado por quienes hicieron del apoyo de la violencia su *modus vivendi*, de la generación de conflictos su seña de identidad política y de la negación de la personalidad política de Navarra su máxima obsesión.

Yo les invito a leer hoy mismo la enmienda de Amaiur para comprobar cómo su objetivo programático exclusivo, el mismo de siempre, sigue siendo la construcción de la Euskal Herria mítica inexistente, la misma, negando siquiera a Navarra el derecho de existir, de ser, nuestro derecho de ser navarros y españoles. ¿Qué actitud tendrá el nuevo Gobierno de Navarra en sus relaciones con el Estado? No lo sabemos. ¿Será la mentira institucionalizada, el conflicto permanente, la parálisis de las grandes obras públicas, como ya han acordado de hecho en su acuerdo programático y como ya han anunciado públicamente algunos de sus socios? Nosotros, señor ministro, no vamos a cambiar nuestra actitud y seguiremos siendo constructivos. Lo fuimos ayer, lo somos hoy y lo seremos mañana. Para ello controlaremos el nivel de ejecución de las inversiones, también el ritmo de su tramitación, y sin duda vigilarémos a quien pretenda paralizar las grandes obras públicas que el Estado tiene comprometidas en Navarra. Pediremos también explicaciones justificativas de la aportación que Navarra deba hacer a los gastos comunes y denunciaremos, no lo duden, señorías, los conflictos que se creen artificialmente para utilizarlos en contra de Navarra o en contra del proyecto común de España, y lo haremos con voz propia, lo haremos con lealtad, con responsabilidad y con voluntad de pactar. Presentaremos enmiendas parciales para mejorar algunas partidas que creemos insuficientes o que necesitan un mayor impulso administrativo, así como para cumplir con algunos compromisos que hemos adquirido conjuntamente en apoyo a la maternidad.

Termino. No somos nuevos en este foro, señoría, usted lo sabe, también ustedes, señorías. Nosotros vamos a seguir defendiendo los intereses de Navarra y de los navarros en el contexto de una España que queremos que alcance una recuperación total con justicia y con equidad. Lo vamos a hacer con quienes apuesten por el futuro de Navarra, por su libertad política y por su desarrollo armónico y solidario con el resto de España.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Salvador.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Señora presidenta, señorías, en este turno mis primeras palabras deben ser referidas a UPN, al señor Salvador, a su representante, a su portavoz, porque él ha puesto sobre el escenario político un valor absolutamente básico, que es valor de la lealtad. Hoy tiene razón UPN para decir que la apuesta que hizo, el compromiso

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 27

político para estar presente en esta Cámara apoyando una política económica, apoyando los Presupuestos Generales del Estado ha servido —según él ha dicho— para darle la vuelta al país, para mejorar.

He reiterado suficientemente que no hemos llegado a ninguna meta y que no hemos pintado ningún país idílico con ello, pero hemos progresado en las soluciones a la crisis económica, y lo hemos hecho —insisto— contando con lealtades políticas y lo hemos hecho en contra de muchos grupos políticos, teniéndolos en contra, y no han puesto más palos en la rueda porque no han podido, es decir, que si hubieran podido hacerlo, lo habrían hecho, lo habrían hecho desde la total deslealtad con la idea, con el proyecto común que tenemos los españoles, porque ellos representan una opción diferente; sin duda alguna, están en su legítimo derecho, pero siempre reconociendo que la soberanía reside en el conjunto de los españoles, siempre reconociendo que los límites de su libertad están en la libertad de todos, que ellos no son sino una parte de ese todo, y el día que lo olvidan saltan las reglas democráticas más elementales, que son exactamente las que sustentan el Estado de derecho de España.

¿Ustedes conocen un Estado de derecho que no esté asentado en la soberanía del pueblo? Ni en esta Cámara reside la soberanía del pueblo. En esta Cámara está la delegación de esa soberanía. La soberanía en una democracia siempre reside en el pueblo, en el conjunto del pueblo, en el conjunto de los ciudadanos, y en ese conjunto del pueblo, de los ciudadanos, ustedes, esos grupos nacionalistas, a los que no les interesa más que irse de la casa común, esos grupos nacionalistas son minoritarios. Ustedes son importantes y legítimos, claro que sí, pero son minoritarios. Reconózcanse minoritarios y por tanto ustedes no son capaces de representar al conjunto de la soberanía nacional ni son capaces de representar una alternativa para cambiar las norma básicas sobre las que se asienta ese Estado de derecho, como es la Constitución. Lo que tienen que hacer, señorías, es presentar una propuesta de reforma de la Constitución, porque lo que va a ocurrir en Cataluña el 27 de septiembre son unas elecciones autonómicas, ni más ni menos, en las que una opción política ha convencido a otra para darle el número uno de una lista electoral a un representante de una opción que es de izquierda comunista. Pues muy bien, muy legítimo, si ahí estamos todos legitimados, pero yo tengo que advertir, como vengo diciendo desde esta tribuna, sobre esas representaciones de la izquierda que llamamos radical, pero no porque vaya a las raíces, sino porque donde pone el pie no nacen las raíces de la prosperidad, del progreso, de la confianza, de la inversión, porque ustedes representan opciones políticas absolutamente incompatibles con la recuperación económica y con la creación de empleo, hasta el punto de que después de escucharlos, por supuesto, y de conocer el contenido de sus enmiendas a la totalidad, me estaba haciendo una pregunta, y no es una pregunta a mí mismo puramente intelectual sino la siguiente.

Imagínense que el Gobierno tiene razón y que en el año 2020, en la próxima legislatura, tenemos una tasa de ocupación de 20.300.000 personas en España. En ese momento podremos decir, porque habremos recuperado el nivel de bienestar que teníamos antes de la crisis, que España ha sabido vencer completamente esta crisis, la crisis del paro. Entonces, ¿qué van a hacer sus señorías? Tendrán que reinventarse, porque sus señorías viven de la crisis. Esto es lo que llamaban en anteriores situaciones políticas en España «contra Franco vivíamos mejor». Esto es lo que hacen sus señorías y han hecho en el discurso de esta mañana. El día que España, los españoles, los ciudadanos españoles, los ciudadanos canarios, los ciudadanos asturianos, los ciudadanos navarros, los ciudadanos catalanes superen esta crisis, porque estamos en vías de superarla, ustedes se van a quedar con el argumento colgado de la brocha, se van a tener que reinventar, porque ustedes son precisamente los que cabalgan sobre los lomos de la crisis para sacarle un rédito político. **(Aplausos)**.

Algunos de ustedes han hecho esta mañana un discurso sencillamente paradójico, porque si piensan así, ¿por qué apoyaban al presidente Zapatero y sus políticas en la legislatura anterior? Esas son las que llevaron a España a la crisis, a la crisis del paro, a la crisis de la desigualdad y del incremento de la pobreza relativa, como está demostrado estadísticamente y sobre el tejido social de los españoles. Ustedes apoyaban esas políticas y ahora suben a la tribuna a decir que no estamos resolviendo la crisis. Creo que a ustedes no les conviene que se resuelva la crisis, francamente. Ustedes no es que estén negando que existe la recuperación. Es que, políticamente, ¿qué van a hacer si se quedan sin la crisis económica? Esa es la impresión de los discursos de esta mañana, porque esa realidad que ustedes pintaban no es la que se está produciendo en sus propios territorios: ni lo es en términos del aumento de la financiación prevista en los Presupuestos Generales del Estado para esos territorios —que ya hemos ido relatando y la tienen ahí, en la documentación presupuestaria—, ni lo es en los ahorros que facilita el Estado a través de los mecanismos de financiación, ni lo es sobre todo en términos de la evolución del paro. ¿Es que no se está incrementando según la última EPA —segundo trimestre de 2015 sobre la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 28

primera de 2014— un 4,8% la ocupación en Cataluña? ¿Eso no está pasando en Cataluña? ¿No son los catalanes los que están haciendo esto? Desde luego no son determinados políticos catalanes. A ustedes no les interesa para nada este discurso, el discurso de que son ellos, los emprendedores los que están creando ese empleo. ¿Cómo va la creación de empleo en Canarias? Se está incrementando un 7,6%, muy necesario, claro que sí, pero alguien está haciendo algo en Canarias, ¿no? Desde luego, por el discurso que hemos escuchado, Coalición Canaria no será la responsable que se apunte a esta creación de empleo en Canarias, porque por lo visto no existe esa creación de empleo en Canarias, muy por encima de la media nacional.

Podría seguir relatando todas esas circunstancias de la creación de empleo. Pero está bien, estos grupos, que representan lo que representan —democráticamente, por supuesto—, no representan ni a los canarios, ni a los catalanes ni a los asturianos ni por supuesto a los valencianos. Por cierto, ¿cuánto está creciendo en la Comunidad Valenciana el empleo? Un 6,5%, un 6,5% de creación de empleo. Alguien está haciendo algo. ¿Saben?, hay mucha gente en todos esos territorios que con su empeño, con su capacidad de arriesgar, a pesar de esos discursos políticos, todos los días se levanta a emprender y alguien está afiliando a la Seguridad Social y alguien está creando empleo y cada vez hay más comercios abiertos y cada vez hay más actividad económica en el sector industrial y cada vez hay más exportadores. Pero ustedes no hablan de eso. No hablan de eso porque están en unos discursos políticos a los que por lo visto no conviene. No conviene a sus discursos políticos, pero creo que esto es lo que hay que precisar.

Ustedes no es que estén solo en un nacionalismo, digamos, evocador de países que nunca existieron. Están en la ensoñación nacionalista para evitar la realidad aplicada, práctica, de que estamos en España, que España es Europa y que España está liderando el crecimiento económico en renta y en empleo de Europa. ¿Eso es así o no es así? ¿No es así en sus territorios? ¿No ocurre? Es que no les interesa que ocurra. Eso es lo que hay que dejar de manifiesto en un debate político como este. Y si hay que decir que no sé qué obra pública está parada, pues se dice, pero no está parada, se está haciendo. No me estropees las cosas, que he hecho la foto de madrugada antes de que lleguen los trabajadores y así está parada. Esto es realmente el discurso de la inconveniencia: no me ponga usted realidades por delante que me estropeen mi discurso nacionalista, evocador de que necesito irme de mi país para fundar otro país, que nadie sabe lo que es y que en sus manos, además, el nuevo país sí que correría ciertos peligros fuera de Europa, fuera del euro. Correría bastantes peligros como estamos viendo que pasa incluso en países que ciertamente están en manos de esa izquierda radical, como es el caso de Grecia, y miren lo que está pasando en Grecia por tomar decisiones equivocadas y no tomar las decisiones que realmente son las coherentes con el planteamiento del proyecto de la Europa común que estamos construyendo.

Voy a insistir en uno de los argumentos, porque efectivamente este Gobierno está haciendo una gran tarea en materia de lucha contra el fraude fiscal. Eso es luchar contra la corrupción, eso es luchar contra la primera de las corrupciones. Es imposible que en un país donde esté extendida la corrupción no esté extendido ese fraude fiscal y este Gobierno está actuando con gran firmeza contra la corrupción y contra el fraude fiscal, como no se había hecho hasta ahora en la democracia, y eso es lo que tengo que garantizar esta mañana, que las leyes se están aplicando en nuestro país, que se está exigiendo el cumplimiento fiel de las leyes tributarias con independencia de la persona a la que concierna ese cumplimiento fiel de las leyes tributarias. Eso es lo que está haciendo el Gobierno de España y eso es muy importante a efectos de sumar credibilidad y confianza y de poder hacer un proyecto de país.

Por lo demás, señorías, hacemos las geometrías que ustedes entiendan, pero con geometrías políticas tan variables como las que se han trenzado en determinados Gobiernos autonómicos y municipales a partir del 24 de mayo se va muy poco lejos, porque hoy día tienen que sujetarse a las leyes que emanan de esta Cámara, del Congreso de los Diputados de España. Por tanto, la traducción de esa geometría variable política en esta Cámara, que parece que es lo que bastantes de ustedes desean, incluso importantes grupos políticos en esta Cámara, lo que traerá es más incertidumbre, más desconfianza y pondrá en riesgo la recuperación económica hasta el punto de impedir la y por tanto volver a tener esa crisis económica.

Yo apelo al sentido de la responsabilidad de los que hoy tienen la acción de gobierno en sus manos. Tienen que cumplir con las leyes, son las leyes españolas y europeas, son las que nos convienen a los españoles, son las que están haciendo que los españoles sean protagonistas de esta recuperación económica, son las que hacen posible que traigamos presupuestos a esta Cámara de alto contenido social, que son precisamente esas pensiones que se están cobrando en todos los territorios de España; son esos seguros de desempleo que se están cobrando en todos los territorios de España; son esas financiaciones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 29

aseguradas para que no falten precisamente recursos económicos a aquellos que todavía no se benefician de la recuperación económica. Lo que es muy importante es que la recuperación económica progrese para que cada vez más gente entre en el umbral de esa recuperación económica. Esa es la apuesta positiva que hay que hacer, esa es la apuesta que no he escuchado en los discursos de esta mañana, excepto en el del señor Salvador, que tiene todo el motivo para insistir en que, efectivamente, desde la lealtad institucional es como se construye un país y como se hace un mejor país para todos con independencia de sus ideologías.

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.
Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Olano.

El señor **OLANO VELA**: Gracias, señora presidenta.

Subo a la tribuna para fijar la posición del Grupo Parlamentario Popular respecto de las enmiendas a la totalidad presentadas al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016. Ya les adelanto —seguro que no les sorprende en absoluto— que mi grupo parlamentario votará en contra de todas ellas por los motivos que intentaré explicar a lo largo de esta intervención.

Lo cierto es que a lo largo de estos días de debate se han escuchado dentro y fuera de esta Cámara algunas críticas a este proyecto de ley que considero injustas y que en su mayor parte afectan más a la forma que al fondo del texto, lo que me lleva a pensar que ustedes también creen que se trata de un buen presupuesto, que al fin y al cabo es lo realmente importante, que sea un presupuesto que sirva para consolidar e impulsar la recuperación económica y contribuya a una mayor creación de empleo, que es el objetivo último de toda la política del Gobierno en esta legislatura.

Señorías, la oposición, en línea con su actitud a lo largo de estos cuatro años de cuanto peor, mejor, no está de acuerdo con nada de lo que hace el Gobierno. Ustedes no están de acuerdo con que en enero de 2016 España cuente con un presupuesto adaptado a la realidad económica, que como ustedes saben no es la misma que era en enero de 2015, pero se olvidan de que eso es precisamente lo que establece la Constitución en su artículo 134, es lo que recomienda el sentido común y, sin duda alguna, es la más beneficioso para España. **(Aplausos)**.

No están de acuerdo tampoco con que tramitemos y aprobemos los quintos presupuestos de la legislatura, obviando que lo anormal no es que aprobemos este presupuesto, sino que lo singular, lo extraordinario fue que tuviéramos que aprobar el de 2012 **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**, pues fue el Partido Socialista el que abandonó el Gobierno sin cumplir con su obligación constitucional de presentar los Presupuestos Generales del Estado antes del 1 de octubre, haciendo gala de una irresponsabilidad impropia de un Gobierno de España. Lo hizo anteponiendo sus intereses a los del conjunto de los españoles. Lo hizo porque no se atrevió a plasmar en un documento su rotundo fracaso al frente del Gobierno de la nación. Lo hizo porque no tuvo el valor suficiente para decirle a los españoles que abandonaban el barco cuando —ustedes pensaban así— España iba a ser rescatada. Pensaban que íbamos a ser rescatados porque teníamos poca capacidad de financiación, porque los servicios públicos estaban en quiebra, porque la Seguridad Social estaba en déficit tras haber perdido más de 15.000 millones de euros de recaudación y porque nos dejaron un desvío del déficit público de nada menos que el 50 %; más de 30.000 millones de euros de déficit que el PSOE ocultó a los españoles.

Señor Sánchez —no está en la Cámara, pero confío en que lea el «Diario de Sesiones»—, ¿quién rompe el ciclo parlamentario, el que cumple la Constitución o el que se escapa sin cumplirla? **(Un señor diputado: ¡Ahí, ahí!)**. ¿Quién utiliza las instituciones, el que engaña y oculta la realidad al Parlamento, al conjunto de los españoles en definitiva, el que engaña y oculta la realidad a nuestros socios europeos o el que presenta un documento que plasma la realidad y adelanta lo que puede ser el futuro, dotando a nuestra economía de la estabilidad y certeza que tanto necesita en estos momentos? **(Aplausos)**.

Señorías del Grupo Socialista, hicieron mucho daño a España con su actitud en 2011. Prácticamente un año de parálisis desde que en junio de 2011 el señor Zapatero bajaba los brazos de forma definitiva, se rendía ante una crisis que se había empeñado en negar durante tanto tiempo y anunciaba que adelantaría las elecciones generales dejando en la estacada a 46 millones de españoles. Y esas elecciones no las convocó hasta finales de año. Esa es la realidad, señorías, puro interés partidista con terribles consecuencias para España, y usted, señor Sánchez, usted estaba aquí aplaudiendo al señor Zapatero. Por eso le ruego que no pretenda ahora que los españoles sigamos pagando las consecuencias de aquella catástrofe y alégrese de que —ahora sí— tengamos un Gobierno serio y responsable que antepone los intereses de su país a cualquier otra cosa. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 30

Señor Sánchez, señores del Grupo Socialista, el ciclo parlamentario lo rompieron ustedes en 2011 y el presidente Rajoy y su Gobierno cumplen con su obligación de gobernar hasta el último día de la legislatura. Por no gustarles, señores del Grupo Socialista, no les gusta ni que sea el ministro de Hacienda el que defienda los Presupuestos Generales del Estado en esta Cámara, algo sorprendente, pues siempre ha sido así en nuestra historia democrática. Siempre ha defendido los presupuestos generales el ministro de Hacienda, pero ustedes se empeñan en intentar escribir la historia a su antojo y conveniencia. Incluso el señor Hernando, haciendo gala del conocido talante socialista, ha tachado al señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas de testafarro. Le pediría que no usase esas palabras tan poco respetuosas, pues si de lo que estamos hablando es de sustitutos, hay muchas personas que opinan dentro y fuera de esta Cámara que ustedes son los testafarros de Podemos aquí, como lo son en algunas comunidades autónomas y ayuntamientos (**Aplausos**), posición que se disputan, eso sí, con La Izquierda Plural, y sin embargo yo no les diría nunca que son los testafarros de la izquierda radical.

Señorías, debatimos estos días los presupuestos generales para 2016, la ley más importante que anualmente aprobamos en las Cortes Generales, en la que se contiene la previsión del conjunto de ingresos y gastos del Estado y se constituye la base sobre la que se moverá la economía pública y en buena medida también la privada en el año siguiente. Como documento político y económico, los Presupuestos Generales del Estado pueden y deben ser objeto de debate y eso es lo que estamos haciendo a lo largo de estas semanas y haremos en las próximas hasta su futura aprobación. Como conjunto de previsiones que son, los Presupuestos Generales del Estado reflejan la credibilidad de quien los elabora y presenta, y aquí me quiero centrar, señorías, en la credibilidad, porque me sirve para rebatir algunas de las críticas vertidas a lo largo de estos días. Estas críticas se pueden resumir en que la oposición no se cree que vayamos a cumplir el objetivo del déficit público, no se cree las previsiones de crecimiento económico y en consecuencia tampoco se cree las previsiones de creación de empleo. No se creen las previsiones de ingresos públicos y en buena lógica tampoco están de acuerdo con la previsión del gasto. Debo pensar entonces que en el periodo de enmiendas al articulado la mayor parte de sus enmiendas irán en consonancia con esta crítica y se adaptarán a una previsión de ingresos menor, de forma que no supongan un incremento de gasto en su conjunto. Nunca ha sido así hasta ahora, pero puede que este año nos sorprendan actuando con coherencia y no tirando de la sección 31 como si esta no tuviera fin. Pronto vamos a ver si esto es así. Incluso hemos tenido que escuchar valoraciones tan profundas y sesudas como las del señor Sevilla, que califica los Presupuestos Generales del Estado de birria. Claro que difícilmente se podía esperar otra cosa de quien enseñó economía al señor Zapatero en dos tardes, con las nefastas consecuencias que tales consejos tuvieron para la vida de los españoles. (**Aplausos**). Lo realmente sorprendente es que el señor Sánchez lo tenga de nuevo como asesor económico de cabecera, sin duda un pésimo augurio en el hipotético caso de que llegue usted a gobernar algún día, cosa que dudo mucho, pues el pueblo español es mucho más sensato de lo que ustedes se piensan.

Señorías de la oposición, se colocan ustedes fuera de la realidad, porque es la realidad de los hechos la que dota de credibilidad a estos Presupuestos Generales del Estado para 2016; es el crecimiento económico, que será este año del 3,3% como mínimo y del 3% en el año 2016; es la creación de empleo, más de 500.000 nuevos empleos este año y 600.000 el año próximo; es la consolidación fiscal; son las exportaciones, el consumo interno; son todos estos datos los que avalan estos presupuestos, hasta el punto de que el Banco de España los ve factibles y la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, la AIReF, los califica de creíbles y verosímiles. Le recomiendo al señor Sánchez que se lea el informe de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.

Señorías, no solo el Grupo Parlamentario Popular apoya estos presupuestos, lo hacen la Comisión Europea, el Fondo Monetario Internacional y todos los centros de estudio económicos serios. Todos los organismos nacionales e internacionales —con matices, eso sí, porque se trata de previsiones—, todos y cada uno de ellos avalan el cuadro macroeconómico menos ustedes. Sí, señorías, son ustedes los únicos que los discuten, y lo hacen más por un mero cálculo electoral, es decir, por la cercanía de las elecciones generales, que por motivos económicos o sociales. Pero vayamos por puntos.

En primer lugar, argumentan en sus enmiendas que no se va a cumplir el objetivo del déficit público y lo hacen sobre la base de un hipotético incumplimiento que ya se produciría en este año 2015. Señorías, confunden ustedes sus deseos con la realidad. El ritmo de consolidación fiscal este año es el correcto, así lo dicen los datos del primer semestre, y permite prever que se cumplirá con el objetivo establecido. ¿Qué ocurrirá en el año 2016? ¿Qué quieren que les diga? Podemos hacernos esta pregunta: ¿Quién tiene más credibilidad, este Gobierno, que ha cumplido con los objetivos de déficit público en todos y cada uno de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 31

los presupuestos anteriores —en contra de lo que decía el señor Sánchez, en todos y cada uno de los presupuestos anteriores hemos cumplido, y así lo ha certificado la Unión Europea a través de Eurostat—, o el Partido Socialista, que en el año 2011 tuvo una desviación de nada menos que el 50 % del objetivo de déficit, 30.000 millones de euros de desfase con lo presupuestado? **(Aplausos)**. ¿Quién tiene más credibilidad, este Gobierno, que en medio de una crisis colosal ha sido capaz de reducir el déficit público a menos de la mitad del que nos dejaron, o ustedes, señores socialistas, que en dos años pasaron de un superávit de dos puntos a un déficit del 11,2 —más de 130.000 millones de euros de diferencia en dos años—, algo inaudito en un país desarrollado que solo ustedes han sido capaces de lograr para desgracia de los españoles? Repito, ¿quién tiene más credibilidad? Señorías, siempre tiene más credibilidad el que cumple que el que no cumple, tiene más credibilidad el que dice la verdad, el Gobierno del señor Rajoy, que el que engaña y oculta, que no han sido otros que los Gobiernos del Partido Socialista. Si no me creen a mí, quizá la respuesta la tengan en el hecho de que ahora nos pagan por colocar nuestra deuda, demostrando los inversores internacionales la confianza que sí tienen en este Gobierno, cuando ustedes por esa misma deuda tenían que pagar intereses superiores al 5%. **(Aplausos)**.

En segundo lugar, consideran todos ustedes irreales las previsiones de ingresos. ¿En qué se basan para decir semejantes cosas? Las cifras de recaudación tributaria en lo que va de año son magníficas, con incrementos del 5 % —se las ha dado el ministro de Hacienda en la mañana de ayer—, y son tan buenas porque en España, de la mano del Partido Popular, ha vuelto el crecimiento económico y la creación de empleo. Ha vuelto el crecimiento económico en todos los sectores: en la industria, en el turismo, en el sector servicios, en la agricultura y en la construcción, tímidamente pero también. ¿Qué barbaridad es esa que dice el Partido Socialista en su enmienda a la totalidad de que es el sector del ladrillo el único que produce crecimiento en este país? ¿Pero ustedes se han leído los informes del Banco de España, del Instituto Nacional de Estadística, del BBVA, de Funcas, etcétera? **(El señor presidente ocupa la Presidencia)**. ¿Quién les asesora a ustedes? ¿Quién les da los datos? La realidad es que crecemos en todos los sectores y lo hacemos de una forma sana, no basada en un desorbitado endeudamiento privado, como en los años de bonanza económica. Lo hacemos especialmente por el fuerte aumento del consumo interno. Hoy se compran más coches, se compran más viviendas, más electrodomésticos, el pequeño comercio aumenta sus ventas lo mismo que las grandes superficies, los españoles volvemos a salir de vacaciones de forma mayoritaria —no hay más que ver las cifras del turismo nacional—, los turistas extranjeros nunca habían visitado tanto nuestro país como en estos momentos. Pero es que además las exportaciones baten récords mes a mes, están aumentando a un ritmo de un 5% anual y en el año próximo lo harán al 6%; por eso les decía que es un crecimiento sano, porque combina demanda interna con exportaciones, no como ocurría anteriormente.

Criticaban también todos ustedes la rebaja fiscal con el falaz argumento de que únicamente beneficia a las rentas más altas. Verán ustedes, la recaudación tributaria va muy bien, mejor de lo previsto, incluso con la rebaja fiscal puesta en marcha en enero de 2015, y lo hace porque estamos en ese llamado círculo virtuoso de la economía: más crecimiento, más empleo, más competitividad, menos impuestos, más inversión y nuevamente más crecimiento. Esto es lo que ha permitido adelantar a julio la segunda rebaja del IRPF. Pese a ello, los ingresos serán los adecuados para el sostenimiento de los servicios públicos, y así lo indican las declaraciones trimestrales del IVA de las pymes, que están aumentando a un ritmo del 10%.

¿Cómo pueden decir que las rebajas de impuestos solo benefician a las rentas más altas? Se puede comprobar fácilmente cómo todas aquellas personas con rentas medias y bajas pagan hoy ya menos IRPF que en 2011. Hemos dejado el tramo más bajo del tipo impositivo en el 19%, cuando ustedes, señores socialistas, lo tenían en el 24%. Hay cosas que no se pueden decir si no se quiere faltar a la verdad, y ustedes saben perfectamente que para obtener buenos resultados macroeconómicos es necesario centrar el ahorro fiscal en las rentas medias y bajas, pues se trata de millones de familias que en su conjunto suponen infinitamente más que las rentas altas que hay en España. Ustedes lo saben perfectamente. Por tanto, no pretendan engañar de nuevo a los españoles. Señorías, bajamos los impuestos porque creemos que es lo mejor para España. El Partido Popular lo ha hecho siempre y lo volverá a hacer una vez más en cuanto las circunstancias nos lo permitan. Es verdad que en 2012 tuvimos que pedir un esfuerzo a los españoles porque la herencia recibida nos abocaba a un rescate de nuestra economía. Salvado ese difícilísimo escollo, en cuanto ha sido posible los hemos bajado, situando IRPF e impuesto de sociedades por debajo de lo que nos los encontramos.

En tercer lugar, criticaban ustedes el gasto social. Estos son unos presupuestos eminentemente sociales, dirigidos a la recuperación del bienestar social de las familias, de las personas dependientes, de las personas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 32

con discapacidad y en general de los más desfavorecidos de nuestra sociedad, y la realidad —no hay más que comprobarlo en el presupuesto— es que para 2016 se destinan 4.900 millones más para gasto social que en el año 2011. El 53 % del total del gasto de los Presupuestos Generales del Estado para 2016 se destina a sufragar el Estado del bienestar, y esto es fácilmente constatable. El señor Sánchez hablaba ayer de las becas y nuevamente no dijo la verdad, porque afirmó que en estos presupuestos el crédito para becas era inferior que en el año 2011. Le diré cuál es la realidad. Para 2016 se destinan 1.416 millones de euros para becas y ayudas al estudio, un total de 253 millones de euros más de los que ustedes presupuestaron en el año 2011, y esto es muy fácil de comprobar acudiendo a los Presupuestos Generales de 2011 que ustedes aprobaron en esta Cámara. El señor Sánchez citó también la dependencia, y le diré que hay 360.769 nuevos beneficiarios desde enero de 2012 y que la lista de espera se ha reducido un 57 %. Esa es la realidad.

A lo largo de esta legislatura sus críticas a los Presupuestos Generales del Estado han ido variando. Primero decían que la consolidación fiscal nos llevaría al rescate total de nuestra economía, y ese peligro está hoy totalmente superado. Se equivocaron ustedes y acertó el Gobierno del presidente Rajoy. Más tarde, en 2013, decían que con los Presupuestos Generales del Estado del Partido Popular no llegaría nunca el crecimiento económico, que estábamos abocados a más recesión. Se equivocaron nuevamente y nuevamente acertó el Gobierno del presidente Rajoy. El crecimiento comenzó a mediados del año 2013 y no ha dejado de intensificarse en estos más de dos años. En el año 2014 decían que sí, que había crecimiento económico, pero que no se creaba empleo. Erraron de nuevo en sus previsiones y acertó de nuevo el Gobierno, porque estamos creando empleo, estamos creando mucho empleo, más de un millón de nuevos empleos desde enero de 2014. **(Aplausos)**. Desde luego no podemos estar satisfechos, pues no hemos recuperado todo lo que ustedes destruyeron —3,5 millones de empleos destruidos por los socialistas en una sola legislatura—, pero si seguimos por este camino, por el que marcan estos Presupuestos Generales para 2016, lo lograremos en la próxima legislatura.

Finalmente, en 2015, tras tener que reconocer que se crea empleo porque la EPA así lo certifica cada trimestre, argumentaban que el empleo que se crea no es de calidad, que es temporal, pero resulta que la EPA —les ha dado los datos el señor ministro— también les desmiente y dice que hay menos empleo temporal que cuando gobernaban ustedes, que el 75 % de los trabajadores españoles tienen un contrato indefinido y que con ustedes solo lo tenía el 74 %. La EPA también les dice que el empleo indefinido está creciendo al 14,4 % en tasa interanual y el indefinido a tiempo completo está creciendo un 17 %. Imagino que ustedes apreciarán la sensible diferencia que hay con el panorama que nos dejó el Partido Socialista, cuando el empleo indefinido se destruía en el año 2011 a un ritmo del 29 %, y ustedes, el señor Sánchez y todo su equipo, estaban aquí aplaudiendo al señor Zapatero y el señor Sánchez personalmente era parte activa en la política económica en esta Cámara, toda vez que participaba y apoyaba sin duda ninguna todas las normas que traía el Gobierno.

Ayer hablaba el señor Sánchez de las políticas activas de empleo, pero ¿cuál es el modelo del Partido Socialista de políticas activas de empleo? ¿El modelo de Andalucía, donde no se ha ejecutado a día de hoy ni el 10 % de lo presupuestado para todo el año 2015? ¿Ese es su modelo, un modelo salpicado además de constantes casos de corrupción? Por cierto, hablando de corrupción, el señor Sánchez la citó ayer en el debate de los Presupuestos Generales del Estado, pero todavía no se le ha oído una palabra sobre el mayor caso de corrupción en la historia de España, que son los ERE de Andalucía **(Aplausos)**, con centenares de millones de euros defraudados y cientos de imputados, todos ellos vinculados al Gobierno de la Junta de Andalucía. ¿Ese es el modelo de protección de los desempleados que apoya el Partido Socialista?

Por último, señores socialistas, les voy a hacer una recomendación. Si ustedes quieren que se les tome en serio, hay cosas que no se pueden decir. ¿Cómo pueden decir ustedes que el señor Rajoy es un peligro para la economía? ¿Qué pensarán los socialistas alemanes cuándo les oigan decir estas cosas, si España crecerá el doble que Alemania? ¿Qué pensarán los socialistas franceses cuando les oigan decir estas cosas, si España crecerá más del triple que Francia? ¿Qué pensarán los socialistas italianos cuándo les oigan decir estas cosas, si creceremos siete veces más que Italia? **(Aplausos)**. ¿Qué pensará cualquier gobernante serio de ustedes, si España es el ejemplo que ponen de cómo salir de la crisis? ¿Han leído ustedes el artículo del *Financial Times* de hoy —les recomiendo que lo hagan—, bajo el título *Las reformas de España. Una lección para la Unión Europea*? ¿Qué pensarán los inversores de todo el mundo cuando lean esto y les oigan a ustedes decir semejantes cosas? **(Aplausos)**.

Señorías, lo que está absolutamente claro es que el verdadero peligro para la economía española es el Partido Socialista, y no lo digo yo —que también—, lo dice la historia. Cada vez que dejan ustedes el Gobierno lo hacen dejando a España en la ruina y con un paro superior al 24 %. Cada vez que gobiernan ustedes acaban

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 302

26 de agosto de 2015

Pág. 33

destrozando nuestro país. La última vez que gobernaron dejaron a España a borde del rescate, y lo hicieron ustedes solitos. Me cuesta pensar qué pasaría si estuviesen ustedes gobernando con sus socios de la izquierda radical, como hacen en comunidades autónomas y en ayuntamientos. ¿Cuáles serían las consecuencias para los españoles? Paro, depresión, corralito, rescate. ¿Ese es el futuro que ustedes ofrecen a los españoles?

Concluyo, señora presidenta. Los españoles convocaron al Partido Popular para salir del profundo agujero en el que nos metieron los socialistas, y lo estamos consiguiendo. Lo hemos hecho procurando no dejar a nadie atrás, salvaguardando por encima de todo el Estado del bienestar, con mucho esfuerzo, con sacrificios, con reformas estructurales y perseverando en las políticas correctas hasta alcanzar la recuperación. Es una recuperación que representan estos presupuestos generales del Estado, que tienen un marcado carácter social. Son unos presupuestos que devuelven a los españoles una parte del esfuerzo realizado y que permitirán consolidar el crecimiento económico y la creación de empleo en nuestro país. Por eso son unos buenos presupuestos, porque permitirán que España y los españoles consolidemos un Estado social con más y mejores oportunidades para todos. Ese es el camino, señorías.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías. **(Prolongados aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Olano
Señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Tomo la palabra para dar las gracias al Grupo Parlamentario Popular, para felicitar a su portavoz en el día de hoy, el señor Olano, y, como ya hice ayer, para poner en valor lo que han supuesto el apoyo político y la estabilidad política que ha aportado en todo momento el Grupo Parlamentario Popular. Este grupo, apoyando al Gobierno, está confiando no solo en el Gobierno de España sino también en los españoles. Son los españoles los protagonistas de esta recuperación económica. Es esa inmensa clase media, son los trabajadores, los emprendedores, los autónomos, los funcionarios, los pensionistas los que están sacando adelante a España, y por eso, en este final de debate de presupuestos, es a ellos a los que tenemos que mostrar la consideración, la valoración y el agradecimiento por el esfuerzo realizado y por la confianza que supone la respuesta de la sociedad española, que está abriendo las puertas a resolver definitivamente la crisis económica y la crisis del paro que tan larga ha sido para España.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

En unos minutos vamos a votar. **(Pausa).**

Vamos a proceder a la votación en bloque de todas las enmiendas a la totalidad de devolución presentadas al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

Hay un voto emitido telemáticamente.

Comienza la votación. **(Pausa.—Se produce un error en el panel electrónico y no se refleja la totalidad de los votos emitidos).**

Está claro que ha habido un fallo en la traducción de síes y noes que no parece representativo de la voluntad de la Cámara. Por lo tanto, va a comenzar la votación.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 336 más 1 voto telemático, 337; a favor, 150 más 1 voto telemático, 151; en contra, 185; abstenciones, 1.

El señor **PRESIDENTE**: Quedan rechazadas las enmiendas a la totalidad presentadas al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016. **(El señor Duran i Lleida pide la palabra).**
Señor Duran.

El señor **DURAN I LLEIDA**: No sé el color que me corresponde, pero quiero que quede claro que yo he votado que sí. **(Risas).**

El señor **PRESIDENTE**: Queda constancia en el «Diario de Sesiones» de las palabras del señor Duran. Se levanta la sesión.

Eran las doce y treinta minutos del mediodía.